

La Voz de Asturias

Franko concertado

DIARIO DE INFORMACION

Precio: 10 céntimos

Año XII

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Jueves 20 de Septiembre de 1934

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.563

SE PREPARABA UN VERDADERO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Nuevos e importantísimos hallazgos de armas en Madrid.-Hay que defender la República-dice el Jefe del Gobierno.-Se trata de un ataque al Estado-afirma Salazar Alonso

Una pareja de la Guardia civil apresada en Madrid un camión con armas y municiones

Madrid.—A última hora de la madrugada de ayer se tuvo noticia en la Dirección General de Seguridad de que el jefe de la línea de la Guardia civil de Pozas había comunicado que en las cercanías del campo de deportes de la Ciudad Universitaria, una pareja de la Guardia civil, que prestaba servicio de vigilancia por aquellos lugares había sorprendido a un camión, al que se acercó y pudo comprobar que éste iba lleno de armas largas, municiones y bombas.

En estos momentos, como vieran por aquel lugar a un individuo que sin duda se disponía ya a descargar algunas de las armas del camión, procedieron a su detención. También fué detenido el "chauffeur" de un taxímetro que estaba en aquellos alrededores.

En estos momentos avanzó por aquel lugar un coche de turismo, cuyos ocupantes huyeron al ver a la Guardia civil, no sin antes hacer sobre la fuerza varios disparos. Entonces los guardias se vieron obligados a repeler la agresión.

En cuanto se tuvo noticia en la Dirección General de Seguridad de la presencia en las inmediaciones de la Ciudad Universitaria del camión cargado de armas, detenido por la pareja de la Guardia civil frente a una de las puertas del campo de deportes, la Policía, dirigida por el jefe del Gabinete de Información, don Vicente Santiago, se trasladó a aquel lugar, así como los periodistas que hacen información en la Dirección de Seguridad.

Confirmaron que la pareja de la Guardia civil, al ver parado y con los faros apagados un camión, se acercó para pedir la documentación al conductor del mismo. En este momento apareció un automóvil de turismo, que a gran velocidad cruzó muy próximo al grupo e hizo sobre la pareja numerosos disparos, al parecer con pistola ametralladora. La Guardia civil repelió la agresión, disparando sus fusiles; pero el coche desapareció amparado en la oscuridad. Los guardias tienen la casi seguridad de que los disparos hechos por ellos alcanzaron al coche.

armas y municiones en los alrededores de la Ciudad Universitaria.

Se sabe que los ocupantes del coche de turismo que tirotearon a la fuerza pública eran cinco.

La intervención del taxi, cuyo conductor ha sido detenido, fué meramente accidental.

Dicho taxi, que conducía su propietario Juan José Chavero, regresaba de El Escorial con varios familiares, cruzándose con el coche de turismo en el preciso momento en que se efectuaba el tiroteo entre la fuerza pública y los ocupantes del citado coche.

Una de las balas atravesó el taxi, penetrando por una portezuela y saliendo por la otra, después de atravesar la ropa del conductor a la altura del vientre, resultando ileso milagrosamente.

Parece que entre los ocupantes del coche de turismo y la fuerza pública se cruzaron unos sesenta disparos, diez y ocho de los cuales fueron hechos por la fuerza pública.

La pareja de la Guardia civil cree

que más de siete de sus disparos hicieron blanco en el coche de turismo.

El chofer de la camioneta en la que fueron halladas las armas esta madrugada en las cercanías de la Ciudad Universitaria prestó declaración ante el Juez especial, ignorándose lo que aquél haya manifestado.

El asunto de este hallazgo ha pasado a la jurisdicción del Juez especial señor Alarcón, que entiende también en el alijo de armas y municiones de San Esteban de Pravia.

RELACION COMPLETA DE LAS ARMAS RECOGIDAS

La relación de las armas halladas en el camión detenido por la Guardia civil en las proximidades de la Ciudad Universitaria es la siguiente:

Cincuenta y cuatro cajas con cargadores dobles de diez disparos cada una para pistola ametralladora.

Sesenta cajas de cartuchos para fusil. Trescientos cargadores de cinco disparos cada uno para fusil máuser.

Cinco lanzallamas.

Tres fusiles.

Se dan órdenes para acrecentar la vigilancia en toda España

Con motivo de los varios hallazgos de armas efectuados en los pasados días, por la Dirección General de Seguridad se ha enviado una Orden-circular a todas las Comandancias de la Guardia civil de España ordenando se intensifique el servicio de vigilancia y de registro de camiones comerciales y toda clase de

coches de turismo que circulan por las carreteras.

Se han dado también órdenes para que se efectúen registros en diversos sitios, encomendándose este servicio a las diferentes brigadas de la policía madrileña.

Las armas recogidas ayer en Madrid son de procedencia alemana

UN HERIDO SOSPECHOSO

Esta mañana se presentó en la Casa de Socorro del distrito de Palacio un joven que presentaba una herida de arma de fuego en una mano, dijo llamarse Luis Peña, vecino de la Corredera Baja y aseguró que la herida se la habían producido al intervenir en una rifa entre un hombre y una mujer en el Paseo de Rosales.

Sospechando que pudiera tener relación con lo ocurrido esta madrugada en la Ciudad Universitaria, se avisó a los guardias que descubrieron el camión con armas, pero cuando llegó la pareja el herido ya había desaparecido.

Después se comprobó que tanto el nombre como el domicilio que facilitó el herido eran falsos, y se sospecha que fué uno de los ocupantes del coche que se tiroteó con la Guardia civil.

SOBRE LA PROCEDENCIA DE LAS ARMAS

Las pesquisas de la policía se encaminan ahora a averiguar si las armas encontradas en la Ciudad Universitaria son de la misma procedencia que las desembarcadas en Asturias.

Parece que el estudiante Ordóñez ha declarado que no conocía al procedencia ni el destino de las armas, y únicamente intervenía para ocultarlas en la caseta del campo destinada a vestuario.

También parece que ha negado conocer a cuantas personas intervenían con él en este asunto.

SON DE FABRICACION ALEMANA

El Juez especial se dedicó hoy a comprobar si las halladas esta mañana en la Ciudad Universitaria son iguales a las descubiertas en Asturias, y se ha advertido que las encontradas en el camión son de fabricación alemana.

NUEVOS REGISTROS

El teniente de la Guardia civil del puesto de Las Pozas, con algunas fuerzas a sus órdenes, practicó un registro en las casetas de los jugadores del campo de deportes de la Ciudad Universitaria para ver si se encontraban más armas, pero el registro de referencia no ha dado resultado satisfactorio.

Los directivos de la Casa del Pueblo de Madrid han ingresado en la cárcel por orden judicial

MAS ARMAS EN LA CASA DEL PUEBLO

Madrid.—Por fuerzas de la brigada social se han continuado los registros en la Casa del Pueblo.

Se dice que detrás de una mampara se han encontrado doce fusiles Winchester, tres revólveres americanos y varios cartuchos de dinamita.

PROBABLES DETENCIONES

El Juez especial que entiende en el hallazgo de armas y municiones en la Casa del Pueblo, sin duda se propone decretar la detención de los Secretarios de las Secretarías allí instaladas, pues el citado Juez ha ordenado la detención de los Secretarios en cuyos locales se encontraron armas.

En la Casa del Pueblo continúan los registros.

PROSIGUEN LOS REGISTROS

Esta noche se practicaron registros en los locales de la F. U. E.

También continuó el registro en la Casa del Pueblo.

Parece que por el Juzgado se ha llamado a un arquitecto para que dictamine acerca de si en el subsuelo existen galerías donde puedan ocultarse armas y explosivos.

DIRECTIVOS A LA CARCEL

Por el Juez especial se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los directivos de la Casa del Pueblo Giordano Bruno, Angel Simón, Vicente Rodríguez García, Félix del Pozo, Ignacio Atalaje y José Peñalver, todos los cuales ingresaron en la cárcel.

MAS MUNICIONES Y ARMAS

Madrid.—En el registro practicado esta tarde en la Casa del Pueblo fueron encontrados:

122 cartuchos de dinamita.
Varios millares de cartuchos máuser.
Las diligencias del registro continuarán mañana y las llaves se han entregado al Juez especial.

Los planes que tenían preparados los revolucionarios

Se cree que entre los documentos hallados en poder del estudiante Ordóñez los hay que revisten verdadera importancia, figurando entre ellos un plan completo de la revolución que se preparaba.

Según el plan de referencia el golpe Estado se llevaría a cabo en un día no determinado, a las dos de la tarde, o a las seis, procediéndose primeramente al incendio y destrucción de la Dirección General de Seguridad y los ministerios de la Gobernación, Comunicación y Guerra.

También parece que las órdenes que se darían a los complicados en el complot era la de matar a cuantas personas vistieran uniforme, aunque hicie-

ran protestas de sumarse al movimiento revolucionario.

En la noche del día en que se diera comienzo al movimiento, continuarían los incendios de los edificios oficiales.

Se formarían después Tribunales de la revolución que en breves horas condenarían a muerte a determinadas personas y se declararían al estado proletario.

Parece que el movimiento estaba preparado para fecha próxima.

En su declaración parece que Ordóñez dijo que estas armas estaban destinadas a dicho movimiento y que la persona que tenía que dar el orden del movimiento fué la misma que le dió el encargo de efectuar el traslado de las armas anoche.

Un exdiputado socialista que se dedicaba a fabricar explosivos

Madrid.—Los agentes de Policía del Gabinete de Información, cumpliendo instrucciones del jefe del departamento, don Vicente Santiago, practicaron esta tarde en la Ciudad Lineal, en el que tiene un minucioso registro en un hogar domicilio el ex diputado socialista señor Morón.

Como consecuencia de dicho registro fué encontrado un verdadero laboratorio para la fabricación de explosivos, con diversidad de productos y materias destinadas a la preparación química de explosivos.

También se encontraron unos cincuenta o sesenta cartuchos de dinamita.

A las seis de la tarde aún continuaba el registro.

El ex diputado Morón fué detenido y puesto a la disposición del director general de Seguridad.

A LA CARCEL

Madrid.—El ex diputado socialista don Gabriel Morón y el guarda del hotel en que éste habita, llamado Cayetano Antonio, ingresaron en la cárcel, rigurosamente incommunicados.

Es detenido un estudiante de la F. U. E. que era el encargado de esconder las armas

En aquel lugar fué detenido un individuo que en el momento de ser sorprendido por los guardias hizo ademán de sacar una pistola, que se le ocupó. Este individuo, al parecer se encontraba descargando las armas del camión y transportándolas al campo de deportes. Se llama Francisco Ordóñez Peña, de 21 años, estudiante de Derecho, director, según nos aseguran, del departamento de propaganda afecto a la F. U. E., domiciliado en la calle del General Pardeñas, 46.

La camioneta tiene la matrícula número 41.220, de Madrid.

Rápidamente acudieron fuerzas de la Guardia civil, y alumbrándose con linternas dieron una batida, sin resultado por el momento.

Se ha detenido también a un chofer de taxi que pasaba con su coche por el sitio en que se hizo el descubrimiento.

Al estudiante detenido se le ocuparon armas y documentos que pudieran comprometerle; pero se mantuvo su detención a reserva de averiguaciones posteriores de la Policía.

En el interior del campo, y hacia el centro del graderío, entre los escalones, se encontraron cuatro fusiles ametralladores, siete paquetes de municiones de

arma corta y cinco aparatos lanzallamas.

El conductor del camión no fué encontrado. Se supone que el vehículo debió llegar al lugar en que fué descubierto horas antes de acudir la pareja.


También cabe suponer que advirtiera la llegada de la Guardia civil y escapara sin detenerse a avisar al estudiante detenido.

Entre la fuerza pública y los del taxis se sostiene un tiroteo

Todas las armas encontradas, así como los cinco aparatos lanzallamas, son completamente nuevos. Además de estos objetos fueron encontrados también otros, entre los que figuran hierros, tuercas, correas, cargadores de pistola, etc. Por disposición del jefe de la Oficina de Información, algunas parejas de la fuerza pública y varios agentes de Policía quedaron esta madrugada en el campo de deportes de la Ciudad Universitaria, custodiando las armas encontradas, que hoy serán trasladadas a la Dirección General de Seguridad.

INTERESANTES DETALLES

Se conocen nuevos detalles relacionados con el hallazgo de un camión con



EL SEÑOR

Don Lorenzo Orejas López


Falleció en Sama de Langreo, a las once y media de la noche del día 19 de Septiembre de 1934, a los 61 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Donata Gutiérrez López; hijos don Felipe, don Gervasio, don Cayetano, don José y doña Pilar Orejas Gutiérrez; hijas políticas, primos, hermanos políticos, nietos y demás parientes,

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado y se dignen asistir a la conducción de su cadáver, acto que se verificará hoy jueves, día 20, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio municipal, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana viernes, día 21, a las once de la mañana en la iglesia parroquial de Sama, por todo lo cual les quedarán muy agradecidos.



D. O. M.

EL SEÑOR

Don Joaquín del Valle Sánchez

Falleció en su casa de Infesto el día 19 del corriente, a las seis de la tarde

A LOS 66 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Manuela Vigil-Escalera y Bros; hermanos políticos doña María de la Concepción, don José, don Juan y don Gregorio Vigil-Escalera y Bros, doña Carolina Muñiz Alvar González, don Raimundo Fernández Pando, doña Angeles Fernández Alvarez y doña Alberta Canosa Andrade; tío, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de Infesto, mañana viernes, a las nueve y media de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de Pola de Siero, por todo lo cual les quedarán muy agradecidos.

INFORMACION POLITICA

El ministro de la Guerra explica las razones del nombramiento del general Fanjul

Madrid.—El ministro de la Guerra, contestando a preguntas de los informadores, manifestó que la causa principal, para designar al general Fanjul con el fin de que intervenga en el alijo de armas, además de su lealtad, celo e inteligencia y carácter ejecutivo, el ministro tuvo en cuenta que al pedir antecedentes se encontró con que el señor Fanjul como director de Industrias Militares, el organismo convertido luego en el Consorcio, con su intervención no permitió algunas ventas que no se acomodaban a las obligaciones que previenen

los convenios internacionales, que, en resumen, prohíben la venta de armamento de guerra como no sea a un Gobierno de un Estado o en todo caso a personas o entidades con autorización expresa y siempre con la intervención de nuestro ministro de Estado.

Terminó diciendo el ministro que estas condiciones le han inducido a pensar en el general Fanjul para la intervención en este asunto, teniendo en cuenta, además, sus extraordinarias cualidades de militar, y que está perfectamente documentado en la materia.

Se pide al Gobierno aplique la ley Asociaciones dictada por Largo Caballero

Madrid.—Dice esta noche "Informaciones" que el Gobierno debería preocuparse de cumplir lo dispuesto en la Ley de Asociaciones obreras, promulgada en tiempos en que Largo Caballero era ministro de Trabajo, en la cual se prohíbe que los fondos sociales de aquéllas puedan ser invertidos en otros fines.

las Sociedades afiliadas en la U. G. T. disponían en sus cajas de unos veinte millones de pesetas en total y que esta cantidad fué entregada al partido socialista a título de última suscripción, por lo cual estima que debiera intervenir la Dirección General de Trabajo para comprobar el destino dado a los fondos sociales de los aludidos Sindicatos.

Las cosas de orden político, dice el Jefe del Gobierno, han pasado a segundo término ante la necesidad de defender a la República

Madrid.—El señor Samper recibió en la presidencia a los periodistas, a quienes dijo:

—Supongo que tendrán la noticia del hallazgo de un laboratorio químico, en el que se han encontrado grandes paquetes de dinamita en un hotel de la Ciudad Lineal, del ex diputado socialista señor Morón.

Hemos extremado la vigilancia y las investigaciones.

Preguntado si le había visitado el fiscal de la República, manifestó que, en efecto, había venido a darle cuenta de todas estas cosas.

Los periodistas preguntaron si era cierto que el detenido esta mañana en la Ciudad Universitaria, perteneciente a la F. U. E., se le habían encontrado documentos de interés, y el señor Samper respondió:

En efecto, se le ha encontrado un plan revolucionario de asalto al Poder público, unas cosas muy dignas de ser estudiadas y otras grotescas.

El Gobierno está encargado de garantizar el orden público y cree podrá conseguirlo, después de abortar este

movimiento, preparado con todo género de pertrechos.

Como es más grave lo que ocurre ahora, quedan relegadas a segundo término las preocupaciones de orden político, ante las que puedan derivarse del sumario por esto que ahora nos ocupa.

Nos encontramos en la imperiosa necesidad de tener que defender la nación y el Estado, y se quiere llevar esta seguridad al país.

El fiscal me ha dado cuenta de todo esto.

Agregó que el registro en el domicilio del ex diputado socialista señor Morán, en la Ciudad Lineal, se hizo por iniciativa del juez especial.

Se le preguntó si ya se había solicitado algún suplicatorio, y contestó que todavía no, e insistió en que en estos momentos lo importante es el mantenimiento del orden público, y que los problemas políticos quedan relegados a segundo término.

Terminó la conversación diciendo que iba al domicilio del Presidente de la República para recoger la firma del Consejo de ayer y dar cuenta de estas cosas al señor Alcalá Zamora.

Unas declaraciones muy interesantes del ministro de la Gobernación

Madrid.—Esta noche fué interrogado el ministro de la Gobernación por los periodistas quienes le indicaron que el jefe del Gobierno había hecho declaraciones concediendo importancia al hallazgo de armas y al estado de los problemas sociales.

Manifestó el señor Salazar Alonso que, en efecto, lo dicho por el jefe del Gobierno es verdad, aunque el Gobierno no puede, en ningún momento, ser sorprendido. Hasta ahora ha sabido al momento todo lo que se fraguaba.

—Ahora comprenderán el alcance que tenían mis intervenciones parlamentarias—agregó el ministro—mis declaraciones a la Prensa, algunas disposiciones del Gobierno, etc. Cuantos a mí me llamaban visionario, hoy me darán la razón.

Se trata de un ataque a fondo contra el Estado, y ha llegado el momento de que los ciudadanos se clasifiquen de manera clara en uno u otro bando. O se está al lado del Estado para defender la sociedad y el orden, o se está frente al Estado.

El hallazgo de armas en Asturias en la Casa del Pueblo de Madrid, en la Ciudad Universitaria y en el hotel del ex diputado socialista señor Morón, demuestra que la preparación es extensa y la finalidad revolucionaria, a pesar de que tantas veces se ha desmentido

por los que se burlaron de mis medidas.

Agregó que había impuesto a "El Liberal" una multa de cinco mil pesetas, porque en sus columnas se vienen soliviantando los ánimos y se excita al atentado personal.

—En esto será inflexible—agregó—y después vendrá otra, y otra y otra y cuantas sean necesarias.

Puso como ejemplo una caricatura publicada por dicho periódico, y luego constar que no adoptaba estas medidas porque se excitase al atentado contra él, sino porque se dirigen los ataques al ministro de la Gobernación.

Después leyó una nota de la Embajada alemana, que ante la campaña tendenciosa que vienen realizando algunos periódicos alrededor del procesamiento del comunista Thaelmann, aclara que éste está procesado por el delito de alta traición y su causa será vista ante el Tribunal popular y que en ningún caso se procederá a su ejecución.

Por último dice que había leído las cuartillas del estudiante detenido en la Ciudad Universitaria, que se refieren al plan revolucionario, y dijo que contenían todas las fórmulas técnicas de esta clase de movimientos revolucionarios.

Lo único curioso eran unas alusiones a los gangsters.

Nueva versión acerca del contrabando de armas y municiones

Madrid.—Algunos periódicos publican una información relacionada con el hallazgo de armas.

Dice la información que el señor Eche varrieta adquirió todo el material de guerra para hacer la revolución en Portugal, por encargo del ex ministro Mouras Pinto.

Aquella revolución debía estallar hace dos años, pero unos aviadadores portugueses se adelantaron con el bombardeo al Palacio presidencial de Lisboa y esto dió al traste con el movimiento,

que fué sofocado rápidamente. Los encargados de las armas las dejaron en España sin saber a qué destinarias, pero a la caída de Azafía se comenzó a hablar de un movimiento revolucionario y, entonces, los portugueses, para vender las armas, se pusieron al habla con los elementos que organizaban la revuelta, a quienes, por fin, vendieron el armamento.

Dos portugueses que intervinieron en este asunto, se encuentran ahora en Biarritz y se asegura que su detención desenmarañará muchos extremos.

El consejero de Hacienda de la Generalidad no cesa en sus visitas al Jefe del Gobierno

Madrid.—A las cinco y media de la tarde visitó al Jefe del Gobierno, el Consejero de Hacienda de la Generalidad.

Al salir el señor Martí Esteve, dijo a los periodistas que la conferencia de hoy, había sido una continuación de la de ayer y que tenía la impresión de que mañana sería aprobada la valoración del traspaso de los servicios de Derechos reales.

Terminó diciendo, que también se trató de la ejecución de las leyes sociales a la Generalidad.

DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA

Hablando acerca de las reducciones en su presupuesto, el Ministro de la Guerra, manifestó que la cuantía oscila entre el diez y quince por ciento, en el personal burocrático de los distintos organismos, entre ellos el de ins-

pección, donde es manifiesto el exceso de personal.

Agregó que es partidario de la modificación en las Inspecciones o creación de Cuerpos especiales en el ejercicio, pero el tiempo que lleva en el Ministerio no le parece excesivo para emprender una reorganización de tal envergadura.

VARIAS CONFERENCIAS

El Jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita del Ministro de la Gobernación, conferenciando ambos durante algún tiempo.

Más tarde se entrevistó con el señor Samper, el Ministro de Comunicaciones.

Después estuvo en el Palacio de Comunicaciones el Ministro de la Gobernación celebrando una detenida conferencia los señores Cid y Salazar Alonso.

Dos decretos de Comunicaciones sobre el personal de carterías y reorganización del Cuerpo

El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que mañana aparecerán en la "Gaceta" los dos decretos aprobados en el Consejo de ayer sobre la suspensión de la Comisión de Destinos y reorganización del Cuerpo de Carteros urbanos.

Dichos Decretos se refieren solo a la reorganización de dichos organismos, pero están tomadas todas las medidas por si lo legislado no se cumpliera.

Preguntado si es que se temían indisciplinas, contestó que no eran

de temer, y que no tenía ninguna noticia en tal sentido.

Interrogado también si los nombramientos de jefe e interventor de las carterías, recaerían en funcionarios de Madrid, respondió que los nombramientos se harán simultáneamente con el personal de cada Administración.

Por último, contestando también a los informadores, dijo que la visita que había hecho al señor Samper había tenido por objeto hablarle de asuntos de su departamento.

Stadium de Buenavista

Viernes 21 día de San Mateo
Gran partido de Foot-Ball
Español de Barcelona
Oviedo F. C.

Domingo 23, partido HOCKEY FEMENINO
ECLIPSE DE SANTANDER
SELECCION GIJON-OVIEDO
A las cuatro de la tarde

Interesantes manifestaciones del ministro de Hacienda en cuanto a la política financiera del Gobierno

El ministro de Hacienda dijo que está preparando con los ministros el Estatuto general de funcionarios del Estado y probablemente se elevará el descuento sobre sueldos y quizá la reducción de plantillas en los departamentos donde hay margen para ello.

Se cubrirán las vacantes con los militares retirados que deseen volver al servicio activo, reduciendo con ello el presupuesto, ya que estos funcionarios ya perciben sueldos por estar retirados.

En cuanto a la consolidación de las Obligaciones del Tesoro, dijo que se irá escalonadamente, aunque mientras la confianza pública no se restablezca, sería inútil cuanto se intente en este sentido.

Agregó que hay que preparar una época de dinero barato en el ejercicio de 1935, en cuyo año se preparará la consolidación.

Terminó anunciando que para el próximo presupuesto se proyecta la emisión de 250 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro.

Cinema Oreno

Hoy jueves, a las 7,30 y 10,45 - Grandioso estreno Fox, correspondiente a la producción 1934-35
DE EVA PARA ACA
Simpática y divertidísima comedia por George O'Brien, Mary Brian y Herbert Mundt.

Teatro Campoamor

MAÑANA VIERNES
PRESENTACION DE LA GRAN COMPAÑIA DE COMEDIA
CARMEN DIAZ
Con el reestreno de la preciosa comedia
COMO TU, NINGUNA
30 representaciones por esta Compañía en el Teatro Fontalba, de Madrid.
Originalísima presentación, no superada hasta hoy.
Está abierto un abono a SEIS únicas funciones con los siguientes CINCO grandes estrenos: LA NOVIA DE REVERTE, MAYO Y ABRIL, AGUA DE MAR, MARIA DEL VALLE Y COMPAÑERITA DEL ALMA.

Los tradicionalistas catalanes también cuentan con armas

Barcelona.—Fructuado un registro en el domicilio del ex concejal señor Anglada, que vive en la barriada de Sans, de significación tradicionalista, fueron hallados dos mil proyectiles de fusil mauser, pistola y revólveres y una bandera monárquica.

El señor Anglada se halla ausente, habiéndose dado orden de detención contra él.

Se cree que en unas cajas de caudales que aquí tiene en su domicilio existen más armas largas y cortas.

El ministro de Agricultura desmiente que él vaya a ser el encargado de formar Gobierno

El ministro de Agricultura recibió la visita de los consejeros de Comunicaciones y Agricultura del Gobierno de la Generalidad de Cataluña y a una comisión de la Cámara Agrícola de Sevilla, que fué a pedirle la ampliación del servicio de préstamos agrícolas por medio del Crédito Agrícola, especialmente para los recolectores de aceituna, lo que evitará las aglomeraciones y bajos precios.

El ministro prometió hacer cuanto pueda para complacer el deseo de los visitantes.

El ministro dijo a los periodistas

que mañana llevaría al Consejo un Decreto relacionado con los bienes comunales, con objeto de que se cumpla la base octava de la ley de Reforma Agraria, con la cual se facultó a los Ayuntamientos para ejercitar sus derechos sobre los bienes de que fueron desposeídos.

Un periodista al hablar con el ministro de Agricultura se refirió a los rumores que circulan acerca de la posible formación de un Gobierno presidido por él, contestando el señor Del Río que se trataba de rumores desprovistos de todo fundamento.

Teatro del Principado

HOY JUEVES A las 7,30 y 10,45
¡El mejor espectáculo que jamás volverá a juntarse!
compuesto por

Estrellita Castro, La Yankee, Carmen Vazquez Moritz y Jaspe y otros y interesantes números con su gran orquesta "Los miuras del sobre"
(Famoso conjunto orquestal)

Martínez Barrio insiste, refiriéndose a la próxima crisis, en que no deben gobernar las derechas

Madrid.—"La Voz" publica unas declaraciones del señor Martínez Barrio.

Dice éste que si se le consulta al plantearse la crisis, aconsejará la formación de un Gobierno de concentración republicana, que disolviera las Cortes en el momento oportuno. Si no se sigue este consejo, seguramente se intentará formar un Gabinete similar al actual, y estima que el intento de formar un Gobierno de más amplia base derechista sería demostración de que estaban locos y habían perdido la cabeza, pues no pueden gobernar, a su juicio, los que no se presentaron a las elecciones con carácter inequívocamente republicano.

Preguntado su opinión acerca del encargo de formar Gobierno al propio Gil Robles, respondió que para eso no solo haría falta perder la cabeza, sino la supercabeza.

Coincide con el señor Guerra del Río en que la CEDA no puede gobernar directamente, pero no coincide en que puede hacerlo indirectamente, porque asegura que la realidad ha demostrado lo contrario.

No tiene la menor duda de que la crisis ha de plantearse el día de la apertura de las Cortes. Estima que en su fuero interno los señores Lerroux, Gil Robles y Martínez de Velasco, no quieren la crisis.

Termina diciendo que no admite la hipótesis de que se entregue el Poder a las derechas.

Teatro Campoamor

Hoy jueves, a las 7,30 y 10,45 - Gran estreno Paramount, perteneciente a la nueva producción 1934-35

"Un marido en apuros"

Un modelo de comedia divertida y bien realizada, cuyas incontables peripecias se encadenan con la más maravillosa facilidad.

Por Charlie Ruggles y Mary Boland.

LA MANIFIESTA REBELDIA CATALANA

Companyns dice que los diputados de la Esquerra no asistirán a las sesiones del Parlamento

Barcelona.—El presidente de la Generalidad dijo a los periodistas que había nombrado consejero de Obras Públicas y Asistencia Social a don Pedro Mestres, que anteriormente desempeñó la Conserjería de Gobernación.

Añadió que le habían visitado los magistrados del Supremo, que hoy mismo salen para Madrid.

Un periodista le preguntó si había recibido ya la contestación del Gobierno de la República a la nota del consejero de Justicia, y el señor Companyns respondió afirmativamente, agregando que mañana se reuniría el Consejo de la Generalidad para estudiarla.

Dijo luego el señor Companyns que se

había nombrado definitivamente al señor Denoés para el cargo de Consejero de Gobernación.

Terminó diciendo el señor Companyns a pregunta de los informadores, que los diputados de la Esquerra no asistirán a la apertura del Parlamento, porque las cosas no habían cambiado y además se halla pendiente el pleito de las provincias vascas.

SE PROCESA A BADIA

Barcelona.—Por el Juzgado se ha dictado auto de procesamiento en libertad y sin fianza contra el señor Badia, ex Jefe de Policía, y contra los agentes que detuvieron al Fiscal señor Sancho.

Conflictos sociales

¡Sigue la huelga en Cádiz

Cádiz.—Continúa la huelga en el mismo estado. Se cometieron diversos actos de sabotaje, volcando varios carros de la limpieza y arrojando otros al mar.

Algunos comercios que abrieron fueron apedreados. Circularon algunos tranvías y autobuses.

No se publicaron periódicos y en el puerto el paro fué absoluto. La fuerza pública prohíbe la formación de grupos en las calles.

Juegos de Comedor y dormitorios los más modernos y económicos Almacenes

CARLOS

Santa Clara — OVIEDO

Esta Casa obsequia a sus clientes con fotografías de las Bellezas de Asturias

CRONICAS JUDICIALES

DEL HOSPITAL

Noticias de última hora

UNA CAUSA POR ESTAFA
Ante el Tribunal de Derecho de la Sala segunda se celebró ayer la vista de un juicio oral por supuesta estafa.

El procesado había contraído una deuda con don Inocencio Sánchez. Como no se la hiciera efectiva en el tiempo estipulado se procedió por la vía judicial al embargo de sus muebles, quedando en depósito en la misma casa del procesado.

Un buen día desaparecieron dichos muebles; quedando sin cobrar el señor Sánchez, por lo que procedió contra el que ayer ocupó el banquillo de los acusados.

Al declarar dijo que él nada sabía de lo ocurrido con los muebles, sino que su señora fue la que los entregó a unas señoras que dijeron venir a casa en nombre del interesado y no opuso a ello resistencia alguna.

La esposa del procesado, en su declaración, confirmó en un todo este extremo.

El Fiscal mantuvo, después de las pruebas, su conclusión, pero el abogado defensor, señor Galcerán, negó la culpabilidad de su defendido, pidiendo una absolución al Tribunal con todos los pronunciamientos favorables.

UNA CAUSA POR DAÑOS
Procedente del Juzgado de Cangas del Narcea, se celebró ayer en la Sala primera un juicio contra seis procesados acusados de un delito de daños.

Los procesados habían sido detenidos en la cárcel del pueblo por encontrarse en verdadero estado de embriaguez, y una vez en el depósito, rompieron las mesas, los camastros, las puertas, etc., del depósito.

Los procesados se llaman Antonio Nota de la Asistencia Social Socorros extraordinarios con motivo de las fiestas de San Mateo

El Consejo Directivo de Asistencia Social en su reunión última acordó señalar la festividad de San Mateo distribuyendo socorros extraordinarios entre las familias que están siendo atendidas. Estos socorros consistirán unos en vales para adquirir géneros comestibles y otros para carne. Los últimos a razón de 250 gramos por persona.

Solo tendrán derecho a estos socorros las familias que vienen percibiendo auxilio de pan durante el mes de Septiembre actual, las que lo percibieron en el mes de Agosto último y aquellas otras que hasta la fecha y durante este mes de Septiembre hayan presentado solicitud de socorro en las oficinas de Asistencia Social. Se exceptúan, naturalmente, a los que estén trabajando.

El número total de socorridos con carácter extraordinario es de 600 y al importe de estos socorros se ha de agregar el diario de pan que se eleva a 150 kilos.

También se atenderá con raciones extraordinarias de la Cocina Económica, abonadas al doble de su precio corriente, a los pobres transeúntes que el día 21 acudan a Asistencia Social.

Este organismo acusa recibo de 1.000 pesetas que le fueron entregadas por la Comisión municipal de festejos para invertirlas en estos socorros extraordinarios, a la vez que hace pública su gratitud.

A fin de evitar confusiones y aglomeraciones innecesarias, se advierte que las familias comprendidas en este beneficio deberán pasar a recoger sus vales en las oficinas de Asistencia Social durante todo el día de hoy hasta las siete de la tarde, hora en que terminará el reparto. No se atenderán posteriores reclamaciones.

La carne se distribuirá en el puesto número 23 de la Plaza del 19 de Octubre, a partir de las once de la mañana de mañana viernes. Y los géneros comestibles en la Casa Osoro, Plaza del Ayuntamiento, durante la mañana del mismo día.

Díaz López, Marcelino Noriega, José Gómez, Sandallo Fernández, Manuel Villavir y Manuel Barreira.

Todos negaron que hubiesen producido esos daños; que como estaban borrachos se echaron a dormir y hasta el día siguiente no dieron cuenta de sí.

El Fiscal, señor Valverde, después de las pruebas, modificó la petición de la multa, rebajándola a 125 pesetas.

El letrado defensor, señor Pumarino, en su informe, sostuvo la inocencia de los procesados y pidió la libertad para todos.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Tribunal de Urgencia

Villaviciosa.—Contra Juan Obaya, por insultos a la autoridad. Abogado, señor Suerpérez.

Mieres.—Contra Rafael Fernández, por un delito contra la forma de Gobierno. Abogado, señor Loredo.

Llanes.—Contra Francisco Severo González, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Escobedo.

Llanes.—Contra Felipe Concha Haces, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Santa Eulalia.

SALA DE LO CIVIL
Llanes.—Doña Amalia Luoba Colsa con don Domingo Noriega y otro, sobre servidumbre de paso. Abogado, señor Saro; procurador, señor Tamés. Ponente, señor Vera.

Avilés.—Don Estanislao Blanco con doña Elvira Menéndez, sobre divorcio. Ponente, señor García Vara.

Cangas de Onís.—Doña Catalina Fernández con doña María Díaz, sobre alimentos. Procuradores, señores León y Gómez. Ponente, señor Obeso.

DE UN SUCESO EN LA FELGUERA
En la pasada noche entraron en el Hospital, procedentes de La Felguera, un guardia municipal y un paisano, ambos heridos el uno por el otro.

Al primero que hemos visto y con el que primero hemos hablado, ha sido con el paisano. Se llama éste José San Cipriano López, tiene 52 años y vive en La Felguera.

Nos dijo así: —Cuando yo salí del establecimiento, encontré al guardia que quería correr detrás del otro, que como ya escapaba, yo le dije al guardia: déjalo ya si escapa. Entonces el guardia dióme dos toletazos, uno a cada lado de la cabeza, y luego soltóme dos tiros en esta pierna. Dicen que yo, con una navayina que llevaba, di un pinchazo.

El estado del herido no debía de ser muy grave, por cuanto que estaba comiendo.

Luego fuimos a ver al guardia. Se llama Alfredo Palacio, tiene 35 años, y es guardia municipal del Ayuntamiento de Langreo.

Nos contó que estaba de servicio en las inmediaciones de un establecimiento conocido por el de "Las Cazorras", cuando oyó alboroto y sintió que rompían un cristal. Al acercarse vio a las dueñas del establecimiento en la calle, que al verle corrían a él para decirle que dentro había un lío entre unos cuantos que iban a pegarse.

Ya iba yo a entrar—dice—cuando vi

que salía uno y que iba a dar la vuelta alrededor de la casa para entrar por la puerta de atrás, de nuevo, en el establecimiento. Logré detenerle y ya le convencía para que no entrara, cuando llegó el José, que sin más ni más, sin tener cuestión alguna conmigo ni haberle intentado detener ni nada que se le pareciera, se acercó y dijo:

—Esto se hace así. Y me dió una puñalada en la ingle. Entonces yo hice uso del tolete y le di dos golpes a consecuencia de los cuales cayó al suelo. Pero inmediatamente se levantaba y me acometía de nuevo, por lo que usé de la pistola y le tiré a una pierna para inutilizarla, lo que logré deteniéndole y conduciéndole a la Inspección.

El estado del guardia tampoco ofrecía gravedad.

LE CAYO ENCIMA UN ROBLE
Estaba cortando leña en un monte del concejo de Pola de Allande el leñador portugués Manuel Dominguez, de 29 años, cuando tuvo la desgracia de que se le cayera encima de los ríñones un roble.

El golpe debió de ser fuerte, pero acaso por estar el leñador en un hoyo no haya sido tan fuerte como se creía el golpe.

El herido ingresó en el Hospital.

INTERESANTE DENUNCIA
Madrid.—Esta noche se ha presentado una denuncia por el sereno del Paseo de Rosales, diciendo que en la noche pasada, a hora muy avanzada, observó la llegada de una camioneta y poco después un taxi, que se acercó al primer vehículo.

De éste se bajaron unas cajas, que fueron colocadas en el taxi, el cual desapareció una vez verificado el traspaso. Presume que se hicieron varios viajes.

El sereno no pudo facilitar ningún detalle acerca de los dos coches.

Se relaciona este asunto con el hallazgo de armas en la Ciudad Universitaria.

SIN NOTICIAS
Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo de madrugada a los periodistas que no tenía noticia de interés que comunicarle.

Se le preguntó si la multa a "El Liberal" había sido por la caricatura y respondió que solo por la caricatura, precisamente, no, sino también por otras cosas que en el mismo número se publican.

La caricatura la puso como ejemplo. Otro reportero aludió de nuevo a la detención del comunista Thaelmann, y el ministro repitió lo que

había leído en la nota facilitada por la Embajada alemana.

REUNION EN GOBERNACION
Madrid.—A última hora se celebró una reunión en el Ministerio de la Gobernación, convocada por el señor Benzo y a la que asistieron los subsecretarios de todos los departamentos.

Según nuestras noticias, en la reunión se trataron asuntos de régimen interior.

MEJORA LA HUELGA DE CADIZ
Cádiz.—La huelga tiende a mejorar. Algunos oficios anuncian que mañana se reintegrarán al trabajo.

Mañana llegarán de Jerez varios muchachos, hijos de patronos de bodegas, para efectuar el embarque de una importante cantidad de vino en barcos extranjeros.

ATENTADO A UN PERIODICO
San Sebastián.—A las ocho de la noche explotó un petardo de gran potencia en el local de máquinas del periódico tradicionalista "La Constancia".

La explosión causó gran alarma y tales destrozos, que es probable no salga el periódico en unos cuantos días.

EXPLOSION DE UNA BOMBA
Valencia.—En un taller explotó una bomba, ocasionando grandes daños.

No hubo víctimas. La explosión produjo gran alarma en la barriada.

UNA SALVAJADA
Valencia.—Con motivo de la huelga de herradores, los huelguistas se dedicaron hoy a envenenar a las caballerías de algunos carros, aprovechando para ello el momento que sus conductores estaban descuidados.

Se ignora que sustancia emplearon para cometer los envenenamientos. Hay varios detenidos.

PEDRO G. QUIROS
REANUDA SU CONSULTA

De Nueva Resultan varios heridos en un accidente automovilista

En la mañana del martes ocurrió un accidente de automóvil en la curva conocida por "El Valleyu".

Un automóvil que procedía de Santander y se dirigía a León, ocupado por su propietario don Esteban Pérez Rubio, su esposa doña Trinidad Sánchez e hijo don Esteban, todos vecinos de la capital leonesa, al llegar a la citada curva se vio obligado a dar un rápido viraje para no atropellar a un ciclista, yendo a estrellarse contra un árbol.

Los ocupantes del coche resultaron heridos, siendo trasladados rápidamente a esta localidad, donde recibieron asistencia facultativa en la clínica del médico don Luis Sánchez.

Don Esteban Pérez Rubio, presentaba diversas erosiones en la cara, regiones frontal, nasal y mentoniana; una herida abierta en la tibia derecha y contusiones en la región femoral. Pronóstico leve.

Doña Trinidad, tenía un desgarrero en la articulación de la rodilla izquierda, con descubrimiento de la rótula, y magullamiento general. Pronóstico menos grave.

El hijo del matrimonio presenta diversas erosiones en diferentes partes del cuerpo. Carácter leve.

ANUNCIENSE EN "La Voz de Asturias"

LA SECCIÓN COMERCIAL DE LICEO ASTURIANO

Es la más importante de España, como puede comprobar el público visitando sus clases -- Preparación completa y ciertamente práctica de **CONTABILIDAD - CALCULOS MERCANTILES - CORRESPONDENCIA y DOCUMENTACION.**

También tiene establecidas las **CLASES NOCTURNAS DE CONTABILIDAD y LA ESCUELA DEL DEPENDIENTE**

MON, 2 y 10 OVIEDO Teléfono 1058

¿Se vende el Panorama de Jerusalén?
Tenemos conocimiento de que este aparato que está en la Feria y que es una verdadera maravilla de mecánica, se vende, porque su propietario desea hacer un otro para seguir para el extranjero, visto ya y conocer nuestro país, como era su deseo. ¿No habrá quien lo compre, para que se quede en Asturias una maravilla de aquéllas? Un aparato que ha recorrido casi todas las capitales de España, siempre con tanto éxito, no debía ser vendido para otra parte.

American Cirque
Instalado en Oviedo
Paseo de Toreno
HOY
Funciones de Circo
a las 7 y 10,30.—Esta tarde a las 7
GRANDIOSO FESTIVAL INFANTIL
regalándose juguetes a todos los niños
10 Atracciones muy divertidas 10
Caballitos enanos
monos-gatos-perritos
graciosos payasos gitanos
y los famosos clowns
Hermanos DIAZ

En La Felguera Resulta un guardia y un hombre heridos en una reyerta
(De nuestro corresponsal)

Serían las once de la noche del martes último cuando el sereno que presta sus servicios en la calle de Julián Duro Viuda de Sotero Cases partían, como de gente que estaba discutiendo, por lo que seguidamente se personó en dicho lugar.

Efectivamente, se encontraban en una acalorada discusión y agrediendo a Nicolás Sancipriano y Heraclio Lucio, y al intentar el guardia Alfredo García de poner paz y evitar hubiera heridos, fue agredido, según nos manifestaron, por José Sancipriano, padre de uno de los contendientes, que le produjo una herida punzante en la ingle con una navaja, teniendo necesidad el guardia de hacer uso del arma, que disparó, hiriendo al José en una pierna, y llamando en auxilio a los demás serenos.

Los heridos fueron curados de primera intención en la Casa de Socorro de esta villa por el médico don Alfredo Loredo Barreal y el practicante don Salvador Cabo, los cuales, al ver la gravedad de las heridas, dispusieron fueran trasladados urgentemente al Hospital provincial, en el coche de Albino González.

Hasta este momento, no hay ningún detenido, según nos manifestó el jefe de la Guardia municipal don Lucinio Sierra.

Ha sido muy comentado este suceso, ya que hacía muchísimo tiempo que no había ningún hecho de estos tan desagradables en La Felguera, y que viene a perturbar la paz en que parecían nos encontráramos.

Para hoy Gran fiesta infantil en el Circo

American Cirque es circo de tradiciones. Sus fechas solemnes son esperadas siempre con anhelo por todo el público.

Y es que ningún otro espectáculo como él sabe preparar esas fiestas magníficas en las que todo se ofrece a el espectador y de esas fiestas la que con más simpatías cuenta es la que dedica a los niños.

De año en año los peques recuerdan esas tardes y al niño forastero o al niño ovetense son los mismos compañeros quienes hacen de propagananda.

Pues bien. Niños y niñas: ¿sabéis que hoy es la primera de las mágnificas infantiles en el American Cirque.

Y además para vosotros hay preparados un sin fin de juguetes con los que os obsequiarán al entrar en el Circo.

¡Muy útiles para que os apresureis a adquirir vuestras entradas, pues estamos seguros de que como os retraséis os quedareis sin ellas.

Contadores de agua SIEMENS
De venta en
Ferretería Lacazzette
Ferretería Eugenio Alonso
Rodolfo Lutter, Maquinaria
Polledo-Maquinaria Agrícola

MORAN
CLINICA DERMATOLOGICA ROSAL, 19 TELEFONO 36-30
OVIEDO
Especialista en Enfermedades de la Piel, Venéreas Sifilíticas y sus anexas
DIATERMIA FOTOTERAPIA Depilación por electrolisis
REANUDA SU CONSULTA

HOTEL RESTAURANT "LA EIBARRESA"
Dirigido por su nuevo propietario **DIEGO RUBIO**
Excelente cocina, trato familiar.
RIBERA, 2 - BILBAO

¿Quiere usted un bonito regalo y económico?
VISITE "Bazar San Mateo"
El más variado surtido en Vajillas, Cristalerías, Loza, Sillas y Coches niños.
Preciosidades en Objetos regalo y otros muchos artículos.
Encontrará lo que necesita por poco dinero. Visítenos y se convencerá.
Entrada libre
Palacio Valdés, 2 (antes Dueñas) - Tel. 3804
OVIEDO

PLACAS CANALETA URALITA GRANONDA
Agencia: Melquiades Alvarez, 15 y 17

Informaciones de la Región

Turón

SE CELEBRARON CON GRAN ANIMACION LAS FIESTAS EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Conforme anunciarnos se celebraron los días 15, 16 y 17 los festejos que en honor de Nuestra Señora del Carmen preparó en contadísimos días una entusiasta Comisión, que mereció y se hizo acreedora al aplauso general, al lograr confeccionar un programa que aunque modesto, se cumplió en todas sus partes.

Lo mismo las tres verbenas celebradas, que la romería del domingo y fiesta del bollo que tuvo lugar la tarde del lunes, se vieron concurrir muchísimos, siendo muchísimos los forasteros que nos honraron con su presencia.

El sábado, a las once de la noche, se procedió a la elección de "Misa Verbenas", tarea difícil para el jurado, teniendo en cuenta el plantel de chicas hermosas que hay en este valle. Este, después de larga deliberación, otorgó el título a la bellísima señorita Blauvenida López Álvarez. Al hacerse público el fallo sus objeto de entusiastas ovaciones.

En la noche del domingo se llevó a efecto el concurso del vestido de cuatro pesetas. El jurado compuesto por las acreditadas modistas doña Rosario Vaquero, señorita Elena González y el joven don Calixto Brime, después de concienzuda labor, otorgó el primer premio a la bella señorita Elvira Arias, el segundo a la no menos bella y simpática señorita Maruja Fernández y el tercero a la encantadora señorita Guadalupe Medina. Las agraciadas fueron objeto de grandes pruebas de afecto y admiración por parte del numerosísimo público que presenciaba el acto.

Todos los festejos fueron amenizados por la brillante banda de música de "Hulleras del Turón" que con tanto acierto dirige don Aurelio Pardo. La citada banda fué objeto de unánimes elogios, no sólo por su labor, sino al saberse que trabajaba sin cobrar remuneración alguna, ya que por la premura, con que las fiestas fueron preparadas, y al no responder infinidad de industriales al llamamiento de la Comisión, solicitando un donativo para las fiestas, ésta se encontraba sin recursos para hacer frente a este importante gasto.

Con la citada banda alternó en la noche del domingo la municipal de Mieres, dirigida por el competente profesor don Saturnino Pérez, la cual ejecutó un selecto programa.

El sábado, domingo y lunes, se celebraron carreras de bicicletas, pedestres, aros, etc., etc., que resultaron competitísimas.

Durante las verbenas se quemaron bonitos fuegos artificiales que llamaron poderosamente la atención.

En resumen la alegría y buen humor fué la nota destacable en nuestros clásicos días.

Nuestra entusiasta y calurosa felicitación a los animosos jóvenes que componen la Comisión, ya que el éxito que alcanzaron fué de los grandes, a pesar de las innumerables obstáculos que se les presentaron, y que supieron vencer con su voluntad, entusiasmo y juventud.

DE SOCIEDAD

Después de pasar larga temporada en Gijón regresó a ésta la distinguida familia del culto ayudante facultativo de minas don Narciso Menéndez Prull.

—De Cangas del Narces, regresó doña Olvido Rodríguez Suárez, acompañada de sus preciosos hijos.

—De regreso de Barcelona, nos fué muy grato saludar al acreditado sastre don Hermenegildo Rubio.

DE EXAMENES

Con brillantes notas terminó la carrera de ayudante facultativo de minas, nuestro estimado amigo el culto joven don Fernando Fernández del Viso. A las muchas felicitaciones que con tal motivo viene recibiendo, una la nuestra, que hacemos extensiva a sus familiares.

Infiesto

CAPITULO DE BODAS

En la parroquia de Beloncio, unieron para siempre sus destinos los distinguidos jóvenes de aquella parroquia José María Castro y Maruja Melendreras, siendo apadrinados por don Isaac Castro y doña Araceli Melendreras.

Bendijo la unión el ecónomo señor Fernández Acebo.

—En la misma iglesia contrajeron matrimonio la bella joven de Beloncio, María Luisa Álvarez y el distinguido joven de Sebares Rafael Villaverde.

Bendijo la unión don Juan Fernández, y fueron padrinos don José Díaz y doña Antonia Miyares.

—En el Santuario de la Cueva se celebró el enlace matrimonial de la simpática joven de Anes, Oliya Muñiz y el distinguido joven de Campo Casín (Beloncio), Elías Higinio Suárez.

Fueron padrinos don Benjamín Ovies y doña Asunción Riaño. Actuó de ministro el ecónomo de Ques señor Vallina.

Tanto los anteriores como éstos, después de obsequiar a los invitados con delicado y exquisito lunch, marcharon en viaje de luna de miel.

Regiban todos ellos y sus familiares nuestra enhorabuena.

Ceceda

NATALICIO

Nuestros distinguidos amigos los señores don Florentino Toribio y su joven y bella esposa doña América Mayor, ven alegrado su hogar con la venida al mundo de su primogénito, un hermoso y robusto niño, que ha colmado la felicidad de los venturosos padres y ahueños, a quienes felicitamos cordialmente.

El viernes, día 14, tuvo lugar el bautizo del tierno recién nacido, siendo apadrinados por los señores doña Oliva Caso, viuda de Viejo, y su hermano don Valentín Caso Nevares, imponiéndose al nuevo cristiano los nombres de Florentino Manuel.

Para los chicos de Ceceda fué un gran día el día del bautizo, pues el generoso y rumboso padrino hizo las delicias de la numerosa chiquillería, repartiéndole "perros" a granel, por lo que por mucho tiempo recordarán el bautizo de Florentino Manuel Toribio Mayor.

DE SOCIEDAD

Procedentes de Amandi (Villaviciosa), con motivo de asistir al bautizo del niño de los señores Toribio Mayor, han estado en Ceceda los señores don Valentín Caso, su distinguida esposa doña María Co-

Sotroñdio

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Tiñana (Laviana) unieron sus destinos con el lazo del matrimonio, la encantadora y bella señorita de Barredos Pilar G. Zapico y el joven y querido amigo nuestro don Severino García, de Blimea; bendijo la unión el reverendo cura párroco don Demetrio Cabo, hicieron de padrinos don Pedro García, hermano del novio, y la gentil señorita de Barros Valentina Zapico Velasco, prima de la novia; de testigos los jóvenes don Belarmino García y don Dionisio García.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en el que se destacaban entre las demás personas conocidas las señoritas Manolita Martínez de Nava; Salud y Elvira Faes Díaz, de Barredos; Fé García, de Barredos; Oliva Aller, de Riaño; Rosita Olmo, de Riaño; Julia y Sara García, de Blimea.

Los novios salieron a recorrer Santander, San Sebastián, Bilbao y Madrid.

Les enviamos nuestra más cordial enhorabuena y les deseamos eterna luna de miel.

PETICION DE MANO

Por don Emilio González y para nuestro querido amigo don Arelardo González, fué pedida la mano de la gentil señorita Celia García, perteneciente a ambas a conocidas familias de Sotroñdio y Riopiedra, respectivamente. La boda quedó concertada para el próximo mes de Octubre.

Reciban los futuros cónyuges, como también sus estimados familiares, nuestra enhorabuena por adelantado.

Colloto

DE FIESTAS

No podía ser que este año pasara sin que Colloto celebrara su fiesta tradicional en honor del Santísimo Cristo de la Misericordia, a quien los collotenses guardan tanta veneración y que desde tiempo inmemorial se viene celebrando el último domingo de Septiembre.

Podemos ya adelantar que se nombró una Comisión de vecinos y que el próximo domingo 23 saldrán por los barrios de la parroquia a recoger la cantidad que cada uno desee contribuir y que todos absolutamente todos no dejarán de corresponder a medida de su posición económica.

Todos los vecinos deben de dar una prueba, a igual que los demás pueblos, para que resulte lo más solemne posible y que los devotos del Cristo puedan cumplir sus promesas.

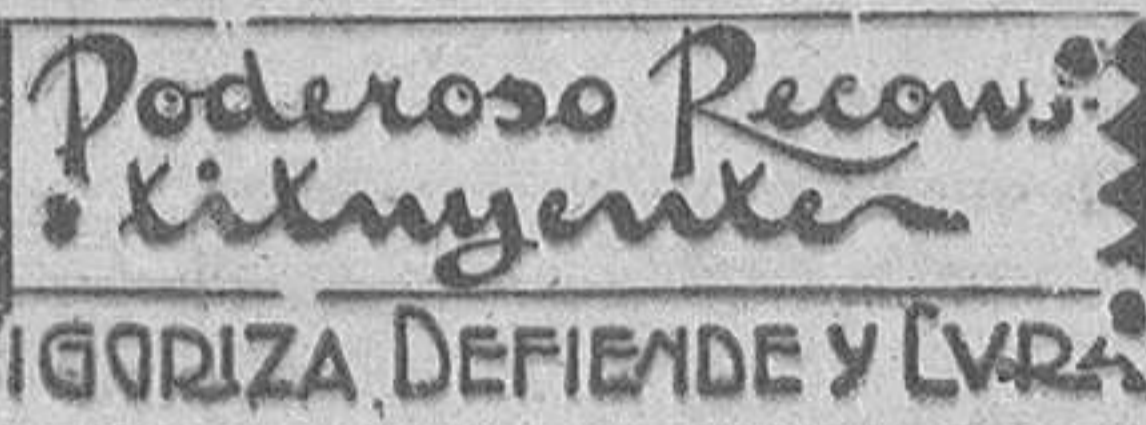
Anora sólo falta advertir que el próximo sábado, día 22, a la hora de costumbre, empezará la novena en la iglesia parroquial.

Alerta Asturianos

Si queréis ahorrar dinero comprar vuestros muebles en

Almacenes Plaza de la Catedral.

Oviedo



Desde Mieres

MUY AGRADECIDOS

Nuestro estimado amigo el conocido industrial don José Fernández Pello y familia, nos suplica hagamos presente desde estas columnas su más profundo reconocimiento a las muchas personas que se han dignado asistir al acto de sepelio y funerales celebrados por su esposa (q. e. p. d.) o que de una u otra forma hayan testimoniado su condolencia.

Quedan complacidos. ARBITRIO SOBRE SOLARES SIN EDIFICAR

En la Secretaría del Ayuntamiento se halla de manifiesto al público el padrón para la exacción de dicho arbitrio, correspondiente al año en curso, durante un plazo de quince días, pudiendo presentarse reclamaciones, dentro de este plazo y ocho días más, ante la Corporación municipal.

INFORMACION PUBLICA

Por don Rafael del Riego y de Ramón, director de la Sociedad "Hulleras del Turón", se ha solicitado de este Ayuntamiento el oportuno permiso para modificar el camino de acceso a la finca donde se ha de emplazar el Sanatorio de dicha Sociedad. Y en ejecución de acuerdo del Ayuntamiento, la Alcaldía ha abierto una información pública acerca del particular, durante el plazo de quince días, quedando de manifiesto al público, en la Secretaría, el oportuno expediente.

PARA EL LAVADERO DEL CABA-SIN

Realizadas las gestiones pertinentes cerca de los propietarios interesados, ha pasado a informe de la Comisión de Obras públicas el expediente relativo al abastecimiento de aguas a dicho lavadero, para que el Ayuntamiento adopte la resolución pertinente.

VARIAS VECINAS DE LA PEREDA VISITAN AL ALCALDE, INTERESANDO LA CONSTRUCCION DE UN LAVADERO

En el despacho de la Alcaldía estuvieron unas vecinas de La Pereda, solicitando del señor Peña que se active el expediente para la construcción de un lavadero, toda vez que los propietarios de las fincas les privan del agua que hasta ahora utilizaban para dichos fines, y porque ésta no cubría las necesidades del numeroso vecindario.

SE PRESENTA A LAS AUTORIDADES

En la madrugada de ayer, y acompañado de su padre, se presentó en la Inspección de Vigilancia a las autoridades el presunto autor de la muerte del vecino de El Campo Manuel Llaneza, de cuyo hecho dimos cuenta hace días, llamado Felipe Rodríguez Fernández, vecino de Oñón, quedando recluido en los calabozos municipales a disposición del Juzgado de Instrucción que entiende en el asunto.

LICENCIAS DE CAZA

En la Inspección de la Guardia Urbana se encuentran las licencias de los individuos que a continuación se relacionan:

Manuel Fernández Díaz, de Turón; Florentino Muñiz González, de Idem; Félix Ordóñez Rodríguez, de Santa Cruz; Arsenio Fernández García, de Prado Bajo; Sabino Álvarez Llaneza, de Santa Lucia; Silvestre García Cárcoba, de Navalín; Constantino Fernández y Fernández, de Figaredo; José Palacios Ordóñez, de Gallegos; Justo Villanueva Fernández, de Figaredo; Antonio López Rodríguez, de Lago; Benjamín Fuyeo Iglesias, de La Sagosa; Sabino Argüelles González, de Brañacoedo; Manuel Prieto Castañón, de Figaredo; José Antonio Fernández Suárez, de Valdecuna; Rogelio Pérez Losa, de El Pedrosal; Jesús Rúa García, de Santullano; Valentín Álvarez Villanueva, de Santa Cruz; Faustino Rodríguez de la Fuente, de Mieres; Jesús Cordero Castañón, de Idem; Angel Álvarez Rodríguez, de Acebedo; José Suárez Fernández, de Idem; Alfonso Marinas Álvarez, de Quintanales; Jesús Suárez Fernández, de Mieres (Cuarteles) y Luciano Blanco Molina de El Pedrosal.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Barcelona en viaje de compras, nuestro querido amigo y acreditado sastre don Eugenio Martínez.

Después de breve temporada al lado de esposa e hijo en Santibáñez ha regresado a esta villa el buen amigo y culto funcionario de este Ayuntamiento, don Jaime San Narciso.

LEA USTED

"La Voz de Asturias."

Notas de Gijón

ROBAN EN UNA CARBONERIA

La noche pasada penetraron ladrones en la carbonería de don Darío Menéndez, sita en la calle de Ezcurdia, apoderándose de un reloj despertador, un gallo y dos pollos, una caja de metal blanco y un diamante de cortar cristales, valorado todo ello en 60 pesetas.

DESTROZAN UN TOLDO

Durante la madrugada última unos desconocidos destruyeron a navajazos el toldo de uno de los puestos instalados en la playa, propiedad de Benigno Fernández Pérez, cuyos daños valía en 250 pesetas.

UN NIÑO HERIDO

El muchacho José Canteli, agredió a otro vecino suyo en la parroquia de Tremañes, llamado Gonzalo García Sarmentero, de 13 años, produciéndole una fuerte contusión en el ojo izquierdo, con pérdida completa de la sicial, hemorragia interna y desgarro del iris, de pronóstico reservado.

Se dió cuenta de lo sucedido al Juzgado.

LECHERA MULTADA

En las inspecciones realizadas en los Mercados por los veterinarios municipales, decomisaron a la vendedora de leche Generosa Fernández, de Carreño, 20 litros de leche adulterada, por lo que se le impuso la multa de 50 pesetas.

INDUSTRIALES MULTADOS

El alcalde ha comunicado a tres industriales las multas de 100 pesetas que les impuso el gobernador por no enviar, como está ordenado, la relación de margarina que tienen en existencia.

EL "ORINOCO"

Mañana es esperado el trasatlántico "Orinoco", que se dirige a Cuba y Méjico.

Embarcarán en nuestro puerto 60 pasajeros.

OFICIO DE HUELGA

Ha sido presentado por el Sindicato Azucarero de Verifa el oficio de huelga para abandonar los trabajos dentro del plazo que marca la ley.

De ello se ha dado cuenta a las autoridades superiores.

CAJAS PARA CAUDALES

A PRUEBA DE



ROBO
FUEGO
SOPLETE

1,000 referencias en Asturias

Exposición y venta
Hnos. GARCIA ALVAREZ
Calle Campaneros, núm. 10
OVIEDO

PARA ESTABLECER UN POLVORIN

Se ha recibido en esta Alcaldía un edicto del distrito minero de la provincia, anunciando al público por el término de veinte días la solicitud hecha por la Sociedad Anónima Felgueroso, domiciliada en Gijón, para la instalación de un depósito de explosivos, con destino al pozo de "La Camocha".

Dicho edicto ha quedado expuesto en el tablón de anuncios de estas Consistoriales por el plazo indicado, durante el cual pueden presentarse las protestas y reclamaciones que se estimen pertinentes al Gobierno civil de la provincia.

Cangas de Onís

DE SOCIEDAD

Hállase pasando una temporada en esta ciudad, en caso de sus primos los señores Palomo Llaneza, la bellísima y gentil señorita Conchita Llaneza, de la alta sociedad de Villaviciosa.

—Después de pasar una corta temporada en Gijón y La Felguera, respectivamente, al lado de sus tíos los señores Busto Martínez, ha llegado a esta ciudad la encantadora niña Carmina Carrio Martínez, de estimada familia de esta localidad.

TABACOS HABANOS "ROMEO Y JULIETA"

TARIFA DE PRECIOS

VITOLAS	Cigarros en caja	PRECIO del cigarro = Pesetas	PRECIO de la caja = Pesetas.
Romeos finos	10	3,90	39,-
Nacionales	25	2,40	60,-
Aguilas	25	2,40	60,-
Celestiales finos	25	1,95	48,75
Cetros chicos	25	1,45	36,25
Perlas	25	1,45	36,25
Regalía de La Habana	25	1,35	33,75
Panetelas Imperiales.	25	1,15	28,75
Sports	25	0,95	23,75
Conchas	25	0,90	22,50

Sobre estos precios de Fábrica pagan el impuesto de cinco céntimos los cigarros de una a dos pesetas y de diez céntimos los de dos pesetas en adelante.

Camuño (Salas)

LAS FERIAS DE GANADOS

Se acerca la celebración de las ferias y concurso de ganados que tendrá lugar en la villa de Salas el próximo día 2 de Octubre y las inscripciones de ejemplares para el aludido concurso parece no acusar un aumento de número cuando nosotros hemos creído firmemente que posteriores años a los primeros en que con tanta animación se celebraron dichas ferias llegaran a ser en Salas algo importantísimo, pero no sabemos porque se nos antoja que aquel noble afán que un día empezó a manifestarse en pro del resurgimiento y esplendor de este festejo con tanto acierto incorporado a la villa ahora presenta visos de decaimiento que bien puede repercutir y dar al traste a estas ferias, porque para su mejoramiento se necesita de una constante atención y de una eficaz y constante propaganda, haciendo porque unido a la importancia del concurso existan también otras atracciones para el forastero que atraiga su atención y que al discurrir de los años juzguen como imprescindible su asistencia ya a nuestra feria de ganados.

En ello debe pensar detenidamente nuestro Municipio si es que tiene interés en querer conservarlas con miras a una difusión mayor y aún mayor esplendor y resurgimiento porque es indudable que las ferias bien organizadas son de un positivo valor a la villa en órdenes distintas, ya que no es pequeño el de estimular y conseguir que la ganadería una de las riquezas de Asturias prospere y mejore en bien de los pueblos que en ello cifra su mayor entusiasmo e interés.—José Fernández Rodríguez.

rral y hermosas hijas María del Carmen y Marujina.

—Para Ribadesella, ha salido la señora doña Concha Piernes de Blancó, con sus simpáticos hijos Gloria, Hortensia, José Antonio y Jacinto.

—Después de pasar una temporada en ésta, salió para Oviedo la simpática señorita Rosario González García.

—Para Gijón, a pasar unos días, salió el simpático niño Pepín Ureta y de la Rúa.

—Procedente de Oviedo, y acompañada de su bella hija María Luisa, para unos días al lado de sus padres los señores de Mayor (don Manuel), la distinguida señora doña Otilia Mayor de Rubín.

FIESTA EN COYA

Este año se ha celebrado con gran esplendor y entusiasmo la tradicional y renombrada romería del Cristo de Coya.

Medio pueblo de Ceceda se trasladó al vecino y lindo pueblecito, por el que tantas simpatías tiene. Unos por la mañana para asistir a las solemnes fiestas religiosas y otros por la tarde a las alegres fiestas profanas, así que el día 16, domingo, los coyapos estaban de enhorabuena viendo la numerosa concurrencia que asistía a sus fiestas, favorecido por un buen día, pues hubo sus temores de que el agua impidiera o aguara la fiesta. Dando realce a la procesión se veían ocho hermosos ramos de pan y dulces. Dos llamaron la atención por lo típicos, figuraban dos hórreos, uno pequeño y otro mayor, rodeados de rosquillas, estaban preciosos, y eran como los demás llevados por hermosas jóvenes vestidas de aldeanas. Al mayor esplendor de la fiesta contribuyó como siempre la distinguida familia de don Manuel Huerta.—B. F.

A LOS PADRES DE FAMILIA

Se ruega a los padres de familia, cuyos hijos vayan a cursar Primera enseñanza, Bachillerato y Comercio, se informen de los resultados sin precedentes conseguidos en junio, de las ventajas económicas del Internado y de los métodos educativos del

Colegio de San Francisco

Primera enseñanza - Bachillerato - Comercio Oficial y Libre.

Magnífico internado

VILLAVICIOSA

Teléfono 12



PASTILLAS VICHY-ETAT

aseptizan la boca - facilitan la digestión - perfuman el aliento



Por los puertos asturianos
Movimiento marítimo

En Gijón
ENTRADAS
"Dalewood", vacío, Londres.
"Caranza", vacío, Coruña.
"Lola", vacío, Santander.
SALIDAS
"Aller", carbón, Bilbao.

En Avilés
ENTRADAS
"Adela López", apeas, Jubia.
"Asunción", abonos, Bilbao.
"Asturias", traviesas, Luarca.
"Aniciola", apeas, Luarca.
"Luis Adaro", maíz, Sevilla.
"Malchuca", lastre, Ferrol.

SALIDAS
Ninguno.

AL FURNO
Ninguno.

ATRACADOS
"Lola", "Adela López", "Aniciola 3", "Arriluze", "Luis Adaro", "G. Junquera", "Asunción", "Malchuca", "Asturias", "Evaristo", "Sao 6".

San Esteban de Pravia
Entradas: "Faustino R. San Pedro" y "José María".
Salidas: "Aurora", "Lelellucra", "Rueta" y "Monte Sany".
Cargando: "Santiago López", "Jesús Girona" y "José María".
Descargando: "Genoveva F".
Al furno: "Marqués de Urquijo" y "Faustino R. San Pedro".
Se esperan: "Caruso", "Pete Restan", "José Tartiere", "Bagoña 7", "San Isidro" y "Bodas".
Carbón embarcado: 2.244.000 kilogramos.
Mareas: De la mañana, 0,39. De la tarde, 13,10.

Notas militares
Caja de Recluta de Oviedo núm 54

Se pone en conocimiento de los reclutas del reemplazo de 1934 y agregados al mismo, pertenecientes a esta Caja, que se halla expuesta al público la relación nominal, por orden alfabético de primeros y segundos apellidos y nombres, de todos los reclutas del servicio ordinario del reemplazo actual y agregados al mismo, ingresados en esta Caja disponibles para ser destinados a Cuerno, que deben constituir la base del cupo para el señalamiento de del de filas y del de instrucción, asignándosele a cada uno de dichos reclutas el número correspondiente, para determinar en su día el cupo y llamamiento de que ha de formar parte.

Esta lista alfabética continuará en días sucesivos expuesta al público hasta el día en que se verifique el sorteo, para que los interesados puedan enterarse del número que en ella les ha correspondido, la cual ha sido formalizada con arreglo a cuanto previene el Decreto de 10 de Agosto de 1933 ("Diario Oficial" número 185).

Nota oficial
Federación Asturiana
Católica Agraria

Por la presente nota ponemos en conocimiento de todos nuestros asociados que la asamblea general ordinaria señalada para los días 22 y 23 del corriente mes se celebrará los días 29 y 30 del actual, por haberse prohibido toda clase de reuniones durante esta semana.

Colegio de Médicos

MÉDICO ESPECIALISTA Valentín Fernández VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 5 URJA, 21 - OVIEDO - Teléfono 3.850

Sanatorio Santa Rita
COLOTO-OVIEDO Tel. 1599-3
Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ. Neuro-psiquiatra. Tranvia a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al sanatorio.

Doctor R. Miyares
Especialidad en Garganta, Nariz y Oído.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 de Gil Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2700

México especialista Leopoldo Escobedo
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5
Urja, 15, OVIEDO.—Teléfono 2108

Miguel Caso de los Cobos
MEDICINA GENERAL
Especial Estómago, Intestinos e hígado
Consulta: de 10 a 1
Paseo de Santa Clara, núm. 6.—Tel. 4045

Guillermo López
Médico-Director
del Dispensario Antivenero
Piel - Veneréo - Sífilis
Cimadevilla, 17, 1.—Teléfono 11-88

Adolfo P. Villapadierna
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
Consulta de 10 a 12
Fuertes Acevedo, 8.—Teléfono 1310

Reanuda la consulta
Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884 OVIEDO

M. Bajo Estebanez
Médico-Oculista
Consulta. De 9 a 12 y 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º Teléfono 3968.

Martínez Guisasaola
Médico del Hospital provincial
PULMONES Y CORAZON - RAYOS X
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
Palacio Valdés, 2-Teléfono 3008

Jaime Escríña
Enfermedades nerviosas y mentales.
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Santiago Romero
Médico Oculista
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8
Teléfono 2402

Luis Alvargonzález
Especialista de huesos, articulaciones, de formidades, Cirugía de la especialidad.
Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a
Se construyen aparatos ortopédicos.
Urja, 60, Chalt.—Teléfono 1257.—GIJÓN

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales
Jefe clínico del Manicomio provincial
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
URJA, 50, 2.º Teléfono 2816
OVIEDO

GONZALEZ-GRANDA
ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ, OÍDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Independencia, 8.—Teléfono 2494
OVIEDO

Melquiades CABAL
MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Especialista en Pulmones, Corazón, Medicina interna,
RAYOS X
Consulta de 10-1-4-6
Magdalena, 29. Teléfono 2442—Oviedo.

Manuel Collantes A. Builla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta: 10 y media a 1 y de 3 y media a 1
Urja, 72. Teléfono 31-21

LUIS MIYARES
MÉDICO DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y 3 a 6
Melquiades Alvarez, 15, 1.º
Teléfono 2647.
Miércoles y Sábados no hay consulta

Nicolás Pérez
Ex Director-Médico del dispensario Antituberculoso
A. BUILLA
Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones.—RAYOS X
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5
Urja, 60, principal. Teléfono 4050. Oviedo

E. MARTINEZ RADIO
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Marqués de Santa Cruz, 3-2.º derecha
Teléfono 2094.—OVIEDO

Angel G. Luengo
Medicina general
ESPECIALISTA DE NIÑOS
Sol artificial Eritemoterapia diatermia
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Argüelles, 33. Teléfono. 1981

R. LUNA VELA
DEL HOSPITAL PIROVANO DE BUENOS AIRES
Especialista en enfermedades de la SANGRE-NUTRICION-METABOLISMO
Laboratorio de Anatomía Patológica
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
Posada Herrera, 5, 2.º Teléfono 2201

M. RADIO E HIJO
DENTISTAS
Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6
San Francisco, 13, 2.º—Teléfono 2084

DR. GOMEZ
ESPECIALISTA EN GARGANTA NARIZ Y OÍDOS
Del Dispensario Antituberculoso
Urja, 56, pral. Teléfono 3077

Joaquín García Morán
APARATO DIGESTIVO
Marqués de Santa Cruz, 6, principal
Antonio de Bascarán Asúnsolo
MÉDICO OCULISTA
Palacio Valdés, 9. Teléfono 1725
Consulta: 10 a 1 y 3 a 6.

F. CORONADO
Medicina y cirugía del aparato respiratorio.
Medicina interna
Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5
Campomanes, 26, pral. Telf. 3418

Dr. R. JALON
Director del Dispensario Oficial Antituberculoso
Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones
RAYOS X
Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5
Asturias, 5, 2.º Teléfono 3092

E. García Comas
Aparato digestivo - Nutrición RAYOS X
Consulta 9 a 11 y 4 a 6
Posada Herrera, 3. Teléfono 1642

Doctor Godofredo Robles
Enfermedades de la Matriz. Partos y Cirugía general. (Diatermia). Baños de luz. Rayos-Ultra-violeta, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1, Urja, 21, OVIEDO.

Carlos Menéndez Díaz
Medicina general Especial niños
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Santa Susana, 11, pral. Teléfono 2809
OVIEDO

SANTIAGO MELON
Médico de la Beneficencia
Medicina interna sistema nervioso
Campomanes, 8-1.º—Consulta de 11 a 1

Ribadesella
OBITO
En Berbes, y a la avanzada edad de 88 años, ha fallecido la respetable señora doña Casimira Pendás, madre del conocido comerciante de esta plaza, don Serafín Ruiz Pendás.

Una larga vida, consagrada al bien, la hizo acreedora a la estimación de sus convecinos, y fué una sentidísima manifestación de duelo el acto de su sepelio.
Nuestro pésame a su familia.

DEL CONSEJO LOCAL
El día 15 del actual, a las once de la mañana, en reunión celebrada por los maestros del concejo, designaron para vocales del Consejo de Protección Escolar, a sus compañeros de la capital, doña Lorenza Pérez del Peso y don Valeriano Díaz Saraste.

Por la tarde se reunieron los representantes de los padres de familia, que nombraron a doña Olvido Valle Rosete y a don Antonio Colmeneros, los dos de esta localidad.

Madrid Hotel Inglés
Nueva propiedad, nueva dirección.
100 habitaciones 50 baños.
Lamejor cocina de Madrid

SECCIÓN RELIGIOSA

HORA SANTA DE LOS JUEVES
Hoy, de siete a ocho de la noche, se celebrará con la solemnidad acostumbrada en el templo de San Juan el Real el piadoso ejercicio de la Hora Santa, que se aplicará en sufragio del alma de doña Concepción F. Tablaou, viuda de Marinas (q. e. p. d.).
También, a las ocho, habrá misa de comunión en el altar mayor y durante la misma se hará el ejercicio de los Jueves Eucarísticos.
Hay concedidas indulgencias a los que asistan a estos cultos.

EN LA CATEDRAL
Mañana, por la mañana y por la tarde, y a las horas de costumbre, se expone a la adoración de los fieles el Santo Sudario.
En la misa mayor predicará el muy ilustre señor don Antonio Alonso Rodríguez, canónigo doctoral.

LA FIESTA EN EL CRISTO DE LAS CADENAS
El próximo domingo, 23, no el 30 como equivocadamente se anunció, tendrá lugar la tradicional fiesta del Santísimo Cristo de las Cadenas, a la que acude enorme gentío de romeros y devotos de toda la comarca.

A las once, después de la procesión, dará comienzo la misa solemne, con sermón a cargo de un elocuente orador sagrado, y en la que interpretará una de las mejores obras del maestro Perossi el coro de niños del Asilo del Fresno, acompañados al armonium por el organista H. Luis.

Por la tarde, a las cinco y media, se hará solemne Via-Crucis alternando con cánticos la citada capilla del Asilo, el cual por su intervención entusiasta en todos los cultos de aquella ermita, se hace acreedor a la gratitud y simpatía de los amantes del Santo Cristo.

Sección bursátil
Bolsa de Madrid
(FACILITADA POR EL BANCO ASTURIANO)
Día 19 de Septiembre 1934

VALORES DEL ESTADO
HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919 71,00
Id. Id. Exterior 4 por 100, 1924.. —
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908. 82,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920 94,61
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928 90,90
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928 101,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927 101,90
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927 91,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929 101,00
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928 75,05
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928 92,50
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928 101,90
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100 —
Id. Id. Id. 4,50 por 100 Bonos oro 6 por 100 92,50
93,00

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO
COMPANIA TRASATLANTICA
Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 18 de Mayo 1925 —
Id. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925. —
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926 —

ACCIONES
Banco España 560,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera —
Compañía Arrendataria de fosforos —
Compañía Arrendataria del Monopolio de petróleos —
Compañía Arrendataria de Tabacos 204,50
Hidroeléctrica Española La Unión y El Fenix 455,00
Metroplitano Alfonso XIII —
C.ª Española Petróleos 29,25
Alberche —
Mengemor —
Chade —
F. C. Norte de España 226,00
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante 176,00

Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España —
Cédulas Beneficarias —
Unión Española de Explosivos. 522,00

OBLIGACIONES
Sociedad Fábrica Mieres 6% —
Sociedad Metalúrgica Duro Felguera —
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas Sociedad General Azucarera de España —
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id. —
Bonos Tesorería 6 por 100 Id. Id. —
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id. —

OTROS VALORES
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España 101,50
Id. 5 por 100 Id. Id. 94,00
Id. 4 por 100 Id. Id. 87,00
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100 88,25
Id. Id. Id. 5,30 por 100 80,65
Id. Id. Id. 5 por 100 86,25

COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA
Francos franceses 36,35
Libras esterlinas 47,35
Francos suizos 239,75
Liras 63,00
Dólares 7,28
Francos belgas 34,50
Marcos 2,695



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
DE VENTA EN FARMACIAS

D. Baldomero Rodríguez Fernández
Victima de un accidente de trabajo, dejó de existir en Figaredo don Baldomero Rodríguez Fernández.

Dolorosa es siempre la desaparición de un ser querido, pero lo es doblemente cuando este ser encuentra la muerte en la lucha con la propia existencia; y aunque las leyes pretenden reparar la desgracia, esto nunca se consigue, porque la víctima no está siempre sola, sino que con ella perecen también, como ocurre en este caso, la mujer y los hijos.

La muerte de don Baldomero Rodríguez Fernández, fué muy sentida en el pueblo de Figaredo, en donde el finado contaba con muchas simpatías.

El funeral que se celebrará por su eterno descanso el próximo viernes, será una prueba más de cariño que den a sus familiares las amistades que a él concurran.

Enviamos a la aflijida esposa, doña Amparo Suárez Alvarez, hijos y demás familiares del finado, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Gacetillas
Que pálida esta usted!

—Le pasa algo, señorita?
—La falta de ejercicio no me sienta muy bien y me produce unos dolores muy molestos.
—Si lo que tiene usted son hemorroides consulte a mi padre. Dice que un producto llamado Posterisan alivia y cura radicalmente esa dolencia.
Ungüento, Ptas. 4,75. Supositorios, Ptas. 6,00.
De venta en todas las Farmacias.

Aviso
Sociedad General de Ferrocarriles "Vasco-Asturiana"

La Sociedad General de Ferrocarriles Vasco-Asturiana tiene el honor de poner en conocimiento del público que los días 21 y 23 del actual pone en circulación, además del servicio ordinario de trenes, los extraordinarios siguientes:

DIA 21
Uno que sale de Moreda a las 7,19 para llegar a Oviedo a las 8,40.
Otro de Mieres a las 13,25 para llegar a Oviedo a las 14,22.
Otro de Oviedo a las 21,4 para llegar a Moreda a las 22,25.
Otro de Oviedo a las 21,37 para llegar a San Esteban a las 23,22.

DIA 23
Uno que sale de Moreda a las 7,19 para llegar a Oviedo a las 8,40.
Otro de Mieres a las 13,25 para llegar a Oviedo a las 14,22.
Otro de Oviedo a las 21,22 para llegar a Moreda a las 22,43.
Otro de Oviedo a las 21,37 para llegar a San Esteban a las 23,22.

Sección por palabras

ACADEMIA DE CORTE y confección por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena, 11, tercero, Oviedo.

ANTIREUMATICO Federal (a gotas) calma dolores rápidamente. Cura con un frasco. Venta Farmacias.

COMPRESOR Ingersoll, semi-nuevo, se vende. Razón: Publicitas.

SE TRASPASA el Hotel Royalty, el mejor y más acreditado de Vegadeo por enfermedad de la dueña. Dirigirse al propietario Emilio Escoda.

VOMITOS y ascos de las embarazadas se quitan con Gotas VIRA. En Oviedo: Farmacia Ramos; Gijón: Laboratorio Foredal.

SE VENDE casa nueva construcción, cinco pisos. También se vende una mina línea de Asturias, carbón graso, muy barata. Razón: Matasiete, 1, tercero, Leon.

ALQUILASE panadería mecánica horno carbón y leña. Informes: Celestino Solís, Pablo Iglesias, teléfono 68. Mieres.

FORD MODELO 29, 5 asientos en muy buen estado se vende barato. Teléfono 2.676.

VENDE AUTOMOVIL Cadillac 5 plazas semi-nuevo. Marcelino González. Pravia.

BONITO GABINETE balcón calle, para una o dos personas, con o sin pensión, en familia honorable, sitio céntrico. Informes, Publicitas.

PROFESORA corte confección de mejores sistemas Madrid. Enseñanza completa dos meses. Doctor Casal, 11, tercero.

LAGAREROS! En Colunga se venden husos de hierro, verinas, maseras y piezas sueltas de lagares de madera de roble superior ya usado a precios económicos. Informarán: Hijos de Pablo Pérez.

ARRIENDO local para cualquier industria tiene cuba. Razón: Santo Domingo, 23, segundo.

SE ARRIENDA una casa en La Robla, nueva construcción, muchas habitaciones, con independencia y comodidades, cocina agua corriente, sita próxima estaciones La Robla a Bilbao y Norte. Alquilase mismo precio un año que temporal. Informarán: Fonda Estación "El Moreno", La Robla.

SE VENDE casa barata planta baja Villamejil, Orfanato Minero. Informes en la misma Enrique Alonso.

PROFESOR de dibujo. Se dan clases de lineal, geométrico, figuras, adorno y paisajes. Cervantes, 27, segundo izquierda. También se dan clases particulares a domicilio.

VENDESE COCHE S. H. P. cerrado bien calzado, toda prueba, mil trescientas pesetas. General Elorza, 2, Talleres Eléctricos.

SE NECESITA motor de ocasión en buen uso y de buena marca de cuatro y medio a 7 H. P. 1.500 revoluciones para corriente Alterna trifásica 220 voltios. Ofertas a Hijos de Pablo Pérez, de Colunga.

ARRIENDO en Oviedo chalet soleado, 7 habitaciones, comedor, cocina, baño, calefacción, garage, jardín. Informes: Asturias, 1, cuarto derecha o Fruela, 5, primero. Notaria.

PARTICULAR vendo comedor económico buen uso. Carcel Modelo, Pabellón Director.

EXTRAÑOISE en Soto Ribera, caballo color castaño con una estrella en la frente, cola larga y herrado de las cuatro patas. Gratificarse entrega Casimiro Muñiz, de Soto Ribera.

CASA PARTICULAR sin huéspedes admite normalistas o empleadas, habitaciones exteriores, independientes muy céntrico. Informes: Publicitas.

MOZA SOLTERA de segundo alumbramiento con leche garantizada desea criar en casa de los padres del niño o niña. Para informes Cifano-Santa Ana, Las Cubas, Casa de Ramón García.

SE VENDEN tres casas en la calle del señor Builla. Razón: Travesía Monte Santo Domingo, 12, segundo.

HUESPEDES se desean dos en familia, precios económicos, cuarto de baño. San José, 9, primero centro.

OCASION: Máquinas de coser de pie y mano, se venden varias. Razón: Guisasaola, 39.

VENDE BARATA casa seminueva en Teatines, consta de bajo, piso y bohardilla, patio, cuadra, pozo con agua permanente y lavadero. Servicio de agua en toda ella. Informarán: Rúa, 6, primero.

SE ALQUILA una habitación amueblada. Calle Món, 14, tercero.

SE NECESITA ama para criar en casa de los padres o en su casa. Informes: Cimadevilla, 13, Tintorería Alemana.

SE NECESITA chicas doméstica. Argüeso, 20, bajo.

ASISTENTA se necesita. Informarán: Publicitas.

MATRIMONIO SOLO admite 2 huéspedes en familia, buen trato, sitio céntrico, cuarto baño, teléfono. Rúa, 13, primero izquierda.

POR AUSENCIA se traspasa local muy céntrico. Informes: Peluquería, Magdalena, 26, Oviedo.

PERDIDA
A mediodía de ayer, una muchacha de servir extravió un billete de cien pesetas desde la Farmacia de Rivaya-barrío de Santullano—a la tienda de Rafael Fernández, de la misma calle. Por tratarse de una pobre, se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en casa de don Blas Alvarez, Travesía de Castellar, número 1, primero izquierda, en donde se le gratificará.

PARA NUESTROS DIPUTADOS Complicaciones presupuestarias

Próximo ya el fin del plazo señalado para presentar al Parlamento el proyecto de los Presupuestos generales del Estado para el año de 1935, y acercándose, por tanto, el momento en que se habrán de discutir, resultan de gran interés los comentarios que nos proponemos hacer sobre el Presupuesto ahora en vigor, por sí de ellos se recogerá alguna consecuencia práctica en aquella discusión.

El origen de nuestros propósitos ha sido un cuadrado inserto en la "Gaceta de Madrid" el día 5 del corriente mes, que despertó nuestra curiosidad.

Una porción de cifras en diez columnas numeradas, nueve de ellas desde el 13 al 21, y encabezada la restante por el número 1, resultaron ser la distribución de los créditos que para "Gastos de locomoción del personal de las dependencias de Obras Hidráulicas" se consignan en el capítulo tercero, artículo primero, conceptos 13 al 21, agrupación séptima, del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

Al enterarnos, quedamos estupefactos.

Los Presupuestos que han venido rigiendo sucesivamente desde hace muchísimos años, nos tenían acostumbrados al farrago de Capítulos, artículos y conceptos que indudablemente complicaban la Contabilidad del Estado, y por ello sentimos la satisfacción de que se rompiera una rutina burocrática cuando se anunció la uniformidad de la estructura de los Presupuestos de todos los ministerios, reduciéndolos a cinco capítulos: personal, material, gastos diversos, gastos extraordinarios y ejercicios cerrados.

La prórroga de los presupuestos de 1933 para el primer trimestre de 1934, y después para el segundo trimestre, fué causa de que hasta los aprobados por la ley de 30 de junio último no rigiese la nueva estructura simplificada, y así se publicó el resumen de los créditos reducidos a cinco capítulos subdivididos en muy contados artículos.

De ahí nuestra estupefacción al observar que los créditos destinados simplemente a gastos de locomoción del personal de Obras Hidráulicas aparecen ahora divididos en nueve clases, y de ahí que inquiriésemos informes autorizados sobre el particular y que hayamos buscado ocasión de examinar el detalle del Presupuesto del ministerio de Obras Públicas.

Resultado de todo ello que en el primer semestre del año actual ha regido un presupuesto formado por 25 capítulos, divididos en artículos, de los cuales el capítulo que más tuvo nueve, con una subdivisión a lo sumo de diez y ocho conceptos, sensiblemente lo mismo que en numerosos años anteriores.

En el Presupuesto en vigor aparecen, sí, cinco capítulos solamente, pero divididos no sólo en artículos y conceptos, sino además en grupos, y con la circunstancia de que en algún artículo existen... ¡cincuenta y seis conceptos!

¿Es ésta la simplificación que lógicamente podía esperarse de la uniformidad de los Presupuestos y de su reducción a cinco capítulos?

Hay que tener presente que los fondos tienen que librarse por las Ordenaciones de Pagos separadamente para cada concepto del Presupuesto, y que la justificación de los gastos tiene que ha-

cerse también separadamente concepto por concepto, de modo que la profusión de éstos, que a primera vista parece que no tiene importancia, la tiene extraordinariamente grande, porque se traduce en una complicación enorme del trabajo, y por consiguiente en un considerable e inconcebible gasto inútil de personal y de material, y en dificultades de fiscalización de las inversiones de los fondos del Tesoro.

Vamos a fijarnos en un sólo caso, el de los gastos de locomoción del personal de Obras Hidráulicas, y su análisis nos permitirá formarnos una idea de lo que supondrá la multiplicación de estos casos no sólo en un ministerio, sino en todos ellos, y apreciar el mucho trabajo y dinero que se podría ahorrar sin el menor inconveniente.

Las Divisiones Hidráulicas tienen a su cargo todo lo que se relaciona con el régimen, policía y aprovechamiento de las aguas públicas, así como la previsión de crecidas, navegación fluvial y flotación, defensas y encauzamientos de los ríos y desecación de lagunas y terrenos pantanosos. Se ocupan, por consiguiente, del estudio, construcción y conservación de las obras para riegos, encauzamientos y abastecimientos que ejecuta el Estado; de la inspección de todas las obras hidráulicas construídas o explotadas por Corporaciones o particulares; y de la tramitación de los oportunos expedientes de concesión, y de los que originen las incidencias que se presenten en cualquier aprovechamiento de aguas, y si el ingeniero encargado de una zona sale a efectuar trabajos de campo, es natural que despache en su viaje todos los servicios que tenga que realizar dentro del itinerario que recorra, y así puede ocurrir que practique la medición del caudal de un río, que estudie el trazado de una traida de aguas, inspeccione una obra de explotación, vigile los trabajos de reparación de otras, y visite las obras de construcción de una defensa contra inundaciones, y las de un abastecimiento de aguas.

Este no es un caso puramente hipotético, sino que se ha de dar numerosas veces, como se comprende con sólo fijarse en lo extenso del territorio que abarca cada División Hidráulica y lo limitado del personal técnico de que disponen. Las oficinas de la División cuya capitalidad es Oviedo, atiende al servicio de 13 provincias y un solo ingeniero está encargado de siete.

Pues bien, como se ha ordenado librar a cada Dependencia de Obras Hidráulicas los fondos que se han juzgado necesarios para atender a los gastos de los viajes de su personal facultativo, pero librándose separadamente para locomoción "general" (?), y para la locomoción motivada, por cada uno de los servicios antes citados, también separadamente, resulta que en el caso que hemos señalado, el ingeniero tendrá que cobrar los gastos de su viaje "repartidos en seis nóminas distintas".

¿Ventajas de este sistema? No hemos encontrado quien nos las pueda señalar y somos tan torpes que no se nos alcanza en qué puedan consistir, aunque indudablemente existen, pues de otro modo se seguiría el más breve y lógico de hacer una sola nómina y cobrar de una vez el importe de los gastos del viaje.

Y aunque a fuerza de pensar hemos caído en la cuenta de que la subdivi-

Restaurant-Cantina Estación Norte-Oviedo

Nuevos concesionarios - Moderna instalación
PREPARACION ESPECIAL DE MERIENDAS DE VIAJE
Vinos y Licores de las mejores marcas - Café express
Servicio esmerado. - Teléfono 4026

VISITE LA NUEVA INSTALACION COMERCIAL
en la ISLA DE CUBA, Rúa, 12, Oviedo, donde
obtendrá todos los artículos a precios de
verdadera ganga

sión de nóminas tiene la ventaja de que produce al Estado un aumento en la renta del impuesto del Timbre, ya que cada recibí tiene que reintegrarse con el móvil correspondiente, se nos presenta la duda de si el papel y el tiempo perdido valen más.

Ahora sí, en lugar de que la Ordenación de Pagos expida un sólo libramiento para la locomoción "general verdad", tiene que expedir nueve; teniendo que hacerse nueve veces el sinnúmero de asientos a que da lugar su expedición, no sólo en la Ordenación, sino también en las Delegaciones de Hacienda y en las oficinas cuantadantes; las operaciones para el cobro han de hacerse en varias ocasiones, si, como es general, no se ponen al pago el mismo día los nueve libramientos; se tienen que firmar nueve recibís al hacerse efectivos los fondos, en vez de firmar uno solo; se multiplican por 9 el sin fin de documentos que exige la justificación de los gastos: avisos de libramiento, avisos de cobro, extractos del viaje, nóminas, certificación de los gastos, etc.; y, en fin, también por tres veces se triplican las operaciones para la revisión y aprobación de las cuentas.

Por otra parte, acreditándose los gastos en cuentas completamente independientes y formadas una por numerosos documentos, ¿no se multiplican los riesgos de error? Y ¿es prácticamente posible una fiscalización ni siquiera somera de los gastos? ¿Dónde está la garantía de que no hay repetición de ellos sin justificadísimo motivo?

materia en extremo delicada, que hemos señalado un caso concreto únicamente para fijar las ideas, pero que hablamos en general, y que no debemos ni podemos siquiera insinuar ni la más ligera duda que pudiese rozar a la honrabilidad y prestigio de Cuerpos respetabilísimos, pues nos referimos a todos los ministerios, y por ello tenemos que decir que mientras los gastos de analogía naturaleza efectuados en cada dependencia no se justifiquen en una cuenta única, no podrá juzgarse sobre la necesidad del gasto y podrá ocurrir que se efectúen muchos que se podrían evitar.

Además, la subdivisión de los créditos para gastos de idéntica naturaleza y la imposibilidad de transferirlos de unos a otros conceptos, dará lugar indudablemente a que unos servicios queden desatendidos, mientras que en otros habrá exceso de consignación. Pero esto tiene una ventaja: la misma que presenta el proceder de cierta ama de casa, que por haber intervenido activamente en política, gracias a los derechos de que ahora goza la mujer (y seguramente obsesionada por la rutina de clasificación y encasillamiento que tuvo oca-

sión de observar en sus andanzas por los centros burocráticos), obliga a su cocinera a ir a la compra llevando en lugar del clásico portamonedas, un minúsculo fichero en que le pone las monedas que ha de gastar en cada artículo, con prohibición absoluta de invertir en verduras las que van destinadas a la fruta, ni de tocar a los fondos de la carne para emplearlos en pescado. Y como en ocasiones las cantidades disponibles no alcanzan al importe de algunas de las provisiones que la criada tiene que comprar, y no encuentra en la plaza los comestibles para los cuales lleva dinero en abundancia, resulta que vuelven a poder de la señora los fondos que dió para gastar, pero, en cambio, se quedan sin comer. Claro es que esta tragedia se acabará tan pronto como la necesidad de salvar la situación haga flaquear la ciega obediencia y agudice el ingenio de la chica, y obligada por las circunstancias, se dé cuenta de lo fácil que sería hacer la compra necesaria como pueda y falsear los precios de las viandas para dar la cuenta justa a su señora.

Otro día nos ocuparemos en líneas generales de las reglas que creemos debían seguirse en la redacción de los Presupuestos, aunque con lo dicho nos parece que no va a ser necesario, ya que no hay materia para ningún invento ni la cuestión presenta dificultad alguna, y con seguridad se le ocurren a cualquiera que no tenga por norma la rutina.

X. y Z.

Sidra dulce nueva

Se vende en Casa CECHINI SANTO DOMINGO, 9

"CINEGRAMAS"

El número de esta semana supera en interés a los anteriores, como puede apreciarse por el sumario siguiente:

- Sensacional reportaje sobre la vida y relaciones de Greta Garbo y Nils Asther.—Declaraciones de Bebé Daniels.—Confesiones de artistas.—La reina Cristina de Suecia (Folletín).—La mujer en la pantalla y en la vida.—Artistas nacionales.—Encuesta sobre el impuesto del siete por ciento.—Rostros de la pantalla.—Caricaturas.—La pantalla nacional.—Actualidades.

Compre usted CINEGRAMAS 50 céntimos.

PAZ ALONSO

MODISTA
Santo Domingo, 7, principal
OVIEDO

Colegio del Santo Angel de la Guarda

Santa Ana, 1-Teléfono 2138
OVIEDO

Para complacer a los padres de muchas alumnas, se acaba de instalar la calefacción en todas las dependencias y salones del Colegio e Internado Femenino del suntoso edificio, situado en el centro de la población, donde se han ejecutado grandes reformas pedagógicas y sanitarias modernísimas. Espaciosos y soleados dormitorios. Amplias y ventiladas clases. Cuartos de baño. Salas de recreo. Jardín. Patio. Educación moral, religiosa e intelectual. Idiomas.

Las que cursen carrera irán a los Centros oficiales acompañadas de una persona de confianza. Esmeradísima vigilancia. Pueden pedir reglamentos.

Como se está acercando el tiempo de celebrar las bodas de oro de este Colegio y como todas las antiguas alumnas estarán deseosas de tomar parte en los festejos, nos vemos precisados a poner en su conocimiento que según informes de la Junta Directiva habrá que retrasar la fecha por no estar concluída la estatua conmemorativa, para cuyo costeamiento han contribuido y siguen contribuyendo todas las alumnas.

Radio Asturias

E. A. J.-19 m. (293,5 m)
PROGRAMA PARA HOY JUEVES

A las 14: emisión de sobremesa. "Gloria torera", pasodoble.—A. Gascón.
"La rosa encarnada", tonada.—Saúl-Salinas.
"Culpable", foxtrot.—Kahn.
"Oh! Miss Ana", fox con melodía.—Depper.
"Pericón nacional argentino".
"Car naval", tango.—Giménez Aieta.

"Como una melodía del cielo", foxtrot.—Donaldson.
"Molinos de vientos", fragmentos.—P. Luna.
"Pampa", tango.—Raimondi.
"El amor brujo", introducción y escaena.—De Falla.
"El de don Facundo", schotis.—J. Mollán.
"Retazos asturianos", "Aparta carretero".—Lajara García.

A las 15: cierre.
A las 19: sonata "Característica" en "mi" bemol.—Beethoven.
I. "Les Adieux".
a) Adagio.
b) Allegro.
II. "L'Absence".
a) Andante extensivo.
b) Vivacissimamente.

"El cisne de tuonela".—Sibelius.
A las 19,30: Canciones y tangos argentinos.
A las 20: Cotizaciones de Bolsa.
A las 20,10: Fragmentos de óperas.

A las 21: cierre.

Ecos del Magisterio

Para elegir vocal del Consejo local de 1.ª enseñanza

A LOS PADRES DE FAMILIA

Para el domingo próximo, día 23, a las doce de la mañana, se convoca a los padres de familia representantes de las Escuelas nacionales del concejo de Oviedo para que acudan a la Escuela graduada del Fontán a fin de verificar la elección del vocal padre de familia del Consejo local de Protección Escolar, ya que la verificada el día 15 no se consideró válida por resultar empatados los candidatos que cuentan con mayor número de sufragios.

Cada padre elector procurará ir provisto de la credencial correspondiente para acreditar su personalidad y su calidad de elector.

Los maestros deben remitir antes de la celebración de ese acto, si no lo hicieron ya, copia del acta de elección de representante verificada en sus Escuelas con anterioridad al día 15.

Oviedo, 19 de Septiembre de 1934.—Cecilio Fanjul Villa.

A LAS MADRES DE FAMILIA

Para el domingo próximo, día 23, a las diez de la mañana, se convoca a las madres de familia representantes de las Escuelas nacionales del concejo de Oviedo para que acudan a la Escuela graduada del Fontán a fin de verificar la elección del vocal madre de familia del Consejo local de Protección Escolar, toda vez que por causas de fuerza mayor no pudo llevarse a cabo esta elección el día 15 del actual.

Cada madre representante procurará ir provista de la credencial correspondiente para acreditar su personalidad y su calidad de electora.

Las maestras deben remitir antes de la celebración de ese acto, si no lo hicieron ya, copia del acta de la elección de representante verificada en sus Escuelas con anterioridad al día 15.

Oviedo, 19 de Septiembre de 1934.—Cecilio Fanjul Villa.

AVISO

La rifa de una mesa de comedor y una vajilla que sortea Luz Granda, de Santa Marina de Piedramuelle, se aplaza para el día 21 del próximo Octubre.

Nota oficial

X Peregrinación Asturiana al Santuario de Lourdes

La Junta organizadora advierte a quienes sobre este punto han hecho consultas, que es preciso elegir previamente y en el acto de la inscripción, si se desea o no aprovechar la interesante derivación al regreso por Zaragoza-Madrid-Avila. Una vez elegido un itinerario, no podrá cambiarse, estando cerrada la inscripción.

Corchería "La Guayaba"

Vende a precios de fábrica, garantizando su buena calidad. COVADONGA 18 Gijón

Compra de oro

Aviso importante - OVIEDO
Joyería BARROS, Cimadevilla, 14-Tel. 1912

La casa que más paga

Se compran toda clase de alhajas de oro, por muy estropeadas que estén como cadenas, relojes, anillos, pulseras, dentaduras que lleven oro, y otros muchos objetos que tengan algo de oro; se pagan a los máximos precios, y papeletas del Monte de dichos objetos.

TAMBIEN SE COMPRAN MONEDAS DE ORO DE TODOS LOS PAISES

Papeletas del MONTE de Alhajas de Oro y Plata

Abonamos:

De una onza de oro	175,60 Ptas.
De una moneda de 25 ptas.	56,40 »
De una libra esterlina	57,60 »
De una moneda de 20 francos	40,70 »
De una moneda de 20 dollars	225,20 »

ESTOS PRECIOS REGIRÁN HASTA FIN DE MES
No confundirse - Joyería BARROS, Cimadevilla, 14 - Tel. 1912

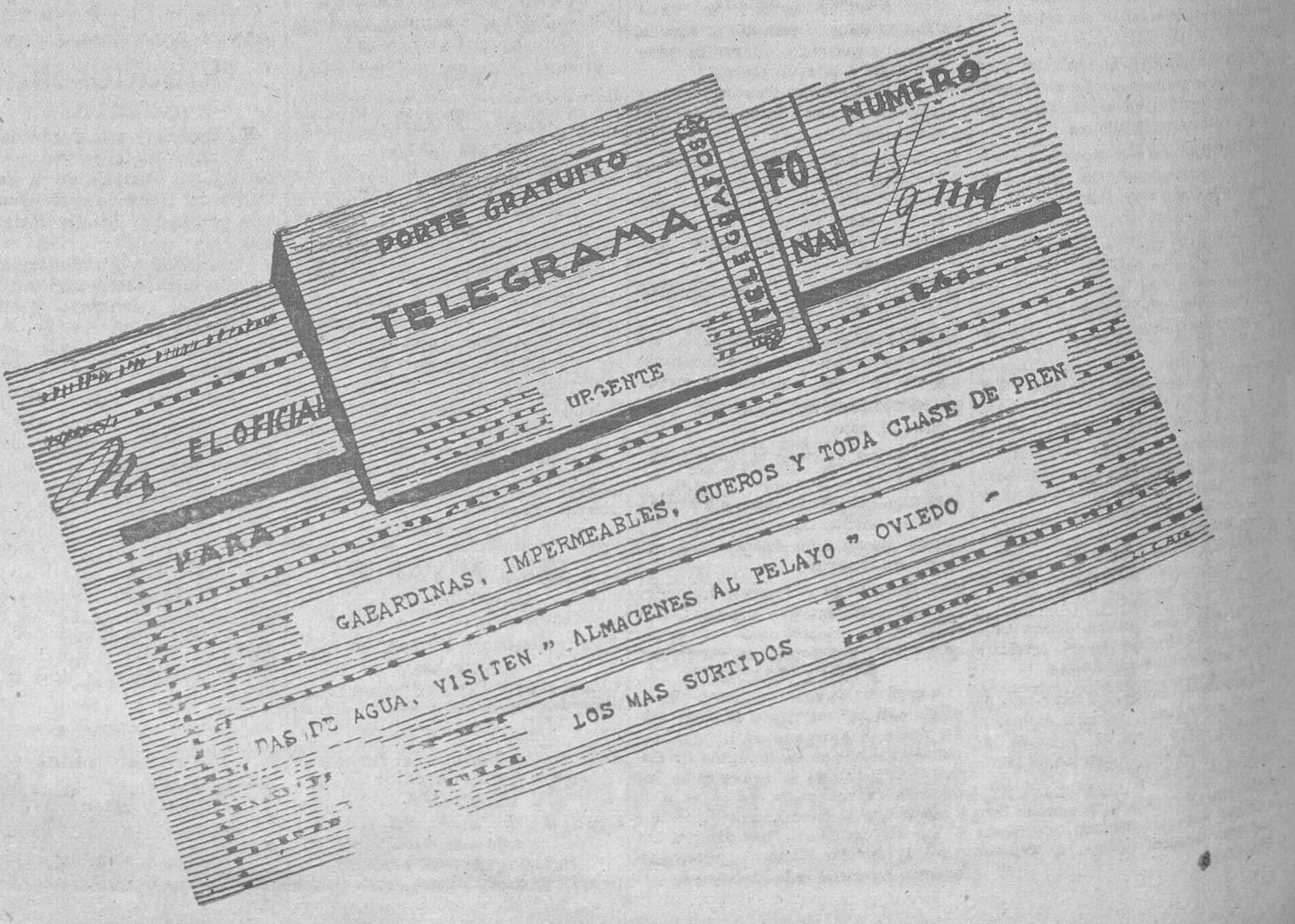
Lanas para labores

Casa Amparo

Magdalena, 18 - Fierro, 19 - Teléfono 2294

Huevos muy frescos del país. Leche pura garantizada
Se sirve a domicilio

LECHERIA Y HUEVERIA MODERNA
Flórez Estrada, 2. Teléfono 3408-OVIEDO





EN EL STADIUM

Se enfrentarán mañana el Español de Barcelona y el Oviedo presentando ambos equipos a todos sus titulares

Ha sido un verdadero acierto la organización para estas fechas de un espectáculo futbolístico de estos vuelos, así como el haberlo encuadrado en el día clásico de San Mateo, faltar de algún tiempo a esta parte, por imperativo de las circunstancias, de los atractivos que años ha tuviera. Y estamos seguros que el público forastero—el ovetense por supuesto—huesped tradicional de la ciudad en estos días, cooperará a que el esfuerzo realizado por el Club de capital en atención a su visita quede perfectamente compensado. Porque el partido, a base de un Español de Barcelona, cuyo paso por Buenavista todos recuerdan el surco espumoso que dejó, y el Oviedo, con la alineación mejor de que dispone, es cartel, fantástico cartel, aquí y en donde sea, y tenga el ca-

rácter que tenga la disputa, el aficionado lo apreciará como tal y buscará modo—¡como no!—de presenciarlo, tanto más cuanto que tratándose del día grande, en el exceso de gastos no se repara.

Mañana, podremos dar con fijeza el "once" que presentará el Oviedo. Desde luego es un hecho que jugará Soladredo, y que hará su debut, Luisín, bien sustituyendo a Herrerita, o bien a Gallart. A él le da lo mismo un puesto que otro.

Lo de reaparecer Mugarra, si quiera sea un tiempo, parece probable aprovechando que puede ser reemplazado en cualquier momento...

En fin; que se presenta una tarde de fútbol propia de la fiesta grande.

Moncho.

COCK--TAIL

Las "hockey-girls"... Se entrenan estos días, mañana y tarde, en su deseo doble de causar la mejor impresión en Buenavista y de vencer a las no menos lindas y formidables componentes del Eclipse santanderino.

La jornada por lo atrayente, pues no en vano es la primera vez que se ve en Oviedo, está produciendo verdadero interés, y dado por añadidura el contingente de forasteros que todos los años registra la ciudad en estos días, no es aventurado asegurar que el encuentro arrastrará excepcional animación hacia el field de la Ciudad Jardín... Mientras... que se preparen las elegantes compedoras.

Los obreros armeros... Señor director: quienes que se les dé unas horas de asueto el viernes, San Mateo, Forqui hay en Buenavista—¿sabe?—, un estendido partido que la mayoría de ellos no quisieran perder. ¿Habrán permiso?... Usted lo tiene que decir, aunque ellos y nosotros confiamos.

Chicha, de Chiche... De un partido de tanta "ceache", era de esperar que diera "chicha" para más de un "batiburrillo", y sobre todo si al Chiche o Chie de Gijón, por error, se le supusiera a Cangas...

No sabemos el tiempo que durará, pero podemos asegurarles que quedaremos "fartucos" de "chiche" sin comerlo...

Y, advertid el equívoco, perdón, y enhorabuena, hijoneses. Y a ver cuando nos avisan de que está en condiciones de traerlo para el Oviedo, para ir por él... ¿Eh?

Un telegrama.

Ayer, se recibió un telegrama en la Secretaría del Oviedo del Club Deportivo Español de Barcelona anunciando la salida con dirección a esta capital del siguiente equipo:

Fourmier. Arater, Pérez. Cifuentes, Solé (I.), Cristóbal. Prats (I.), Espada, Iriondo, Padrón (I.) y Bosch (I.).

Estos once notables jugadores serán los que actuarán mañana en Buenavista frente a los azules.

Las les entré paréntesis, quiere decir "internacional". Que tiene su mérito.

M.

Federación Asturiana de Fútbol

LISTA DE ARBITROS

Primera categoría regional José Riera, José Fombona, Ceferino Rúa, José Vallina, Miguel Blanco, Artemio Saturnino (por designación). Joaquín Menchaca (del Colegio). De otros Colegios: Manuel G. Polidura. Estanislao Simón. Ramón Melcón.

SECCION DE RETOS

El Club Deportivo reta a todos los equipos de menores de 12 años a un partido que se jugará el próximo domingo día 23 en el ferial del Campo de Maniobras.

Para concertar los detalles del partido, los representantes de los equipos deben estar el sábado, a las cuatro de la tarde, en la plazuela del Palacio Episcopal.

—El Patria F. C. de la Puerta Nueva reta a todos los equipos de Asturias con jugadores menores de 15 años, especialmente al Racing de la Tenderina, para jugar un partido el próximo domingo, a las tres y media, en la Cam-

pona (la Tenderina). La contestación por LA VOZ DE ASTURIAS.

—El Club Deportivo de Santullano reta al Pumarín F. C. para jugar un partido el próximo domingo día 23 en el campo de Teatinos.

Para detalles dirigirse al domicilio del Club, Plazuela de Santullano, número 1.

UN PARTIDO EN GRULLOS (CANDAMO)

El domingo se desplazó el Club Deportivo de Santullano a Grullos (Candamo), para disputar un encuentro con el Unión Deportivo de Grullos y que terminó con el empate a un tanto.

Durante el transcurso del partido, el Santullano demostró una mejor clase que sus contrarios, no venciendo por verdadera desgracia, pues los chuts con que coronaban sus magníficas jugadas, siempre se encontraban con el cuerpo de algún contrario o con los postes. Por otra parte, los jugadores extrañaban el campo de juego, pues era excesivamente pequeño y con una hierba muy crecida, que hacía imposible el controlar el balón.

El Unión Deportivo de Grullos, es un buen conjunto, al que le sobra coraje y amor propio, tienen elementos que apuntan buena clase pero se ve que les hacen falta partidos. Tienen un portero que llegará a ser algo notable.

El Unión Deportivo de Grullos alineó: Emilín, Quilo y Belo; Antón, Campal y Lele; Herrerita, Sergio, R. Lana, Paco y José. Y el Santullano: Luis, Pin y Nene; Llano, Reguera y Pichi; Vallín, Tori, Julio, Lámpara y Pedrín.

Este equipo probó a dos conocidos jugadores (un defensa y un medio centro), que causaron excelente impresión.—R. F.

En Avilés

ROSAL F. C. 3; EUROPA F. C. 0. El pasado domingo, y a las órdenes de un aficionado local se celebró este encuentro, terminando con la victoria del notable equipo ovetense, por la diferencia de 3-0.

El encuentro fué en algunos momentos interesante, sobre todo cuando estaba finalizando, pues los del Europa buscaban afanosos el tanto de honor, pero el trío "rosalino" que estaba muy seguro, y sobre todo el defensa derecha, les cortaban todas las jugadas.

El Europa, a la media hora de empezado el segundo tiempo, jugaba con nueve jugadores, pues dos se retiraron sin más ni más, y esto dice muy poco en favor de los retirados, pues ante todo hay que ser disciplinado.

El Rosal nos ha gustado y es merecida la fama que tiene en toda la provincia.

La delantera fué la línea que mejor actuó.

La línea de medios, en cambio, fué la que más flopeó.

En el trío defensivo hay un gran jugador, que es el defensa derecha.

En general, el Rosal retine un excelente conjunto.

El árbitro estuvo bastante acertado.

En Cangas de Onís IMPORTANTE ENCUENTRO

El domingo, día 23, tendrá lugar en esta villa un interesante partido entre los equipos Canicas Athletic Club, de esta localidad y el Juvenia Club Ovetense.

Este encuentro ha de resultar muy interesante por ser la primera vez que se enfrentan estos equipos.

El partido dará comienzo a las cuatro de la tarde.

En Vindoria (Ciaño) SPORTING DE SAMA, 1; UNION DE CIAÑO, 1

El pasado domingo se jugó el tan esperado partido Sporting-Unión.

Empezó el primer tiempo con ligero dominio del Unión, que no consigue sacar fruto de ello, en cambio el Sporting, en unas arrancadas, consiguió el goal por medio de Nuel, de un fuerte chut, y así termina el primer tiempo.

En el segundo tiempo domina el Sporting. El Unión consigue el empate por medio de Acebal, de un chut raso.

El Sporting jugó con cinco reservas. Se distinguieron por el Sporting el portero y defensa, los demás bien. Por el Unión el portero y Acebal, el mejor de todos Benito, por las patadas.

RETO

El Sporting de Sama reta a todos los equipos no federados, en particular a todos los de Luarca, para jugar en esa.

La contestación por carta a José Naval, calle de la Soledad, número 3, Sama de Langreo, o por LA VOZ DE ASTURIAS.

BOLOS En la Felguera DE UNA PARTIDA

El pasado domingo, y en la bolera de

EL NUEVO DE SOTO AIRFLOW

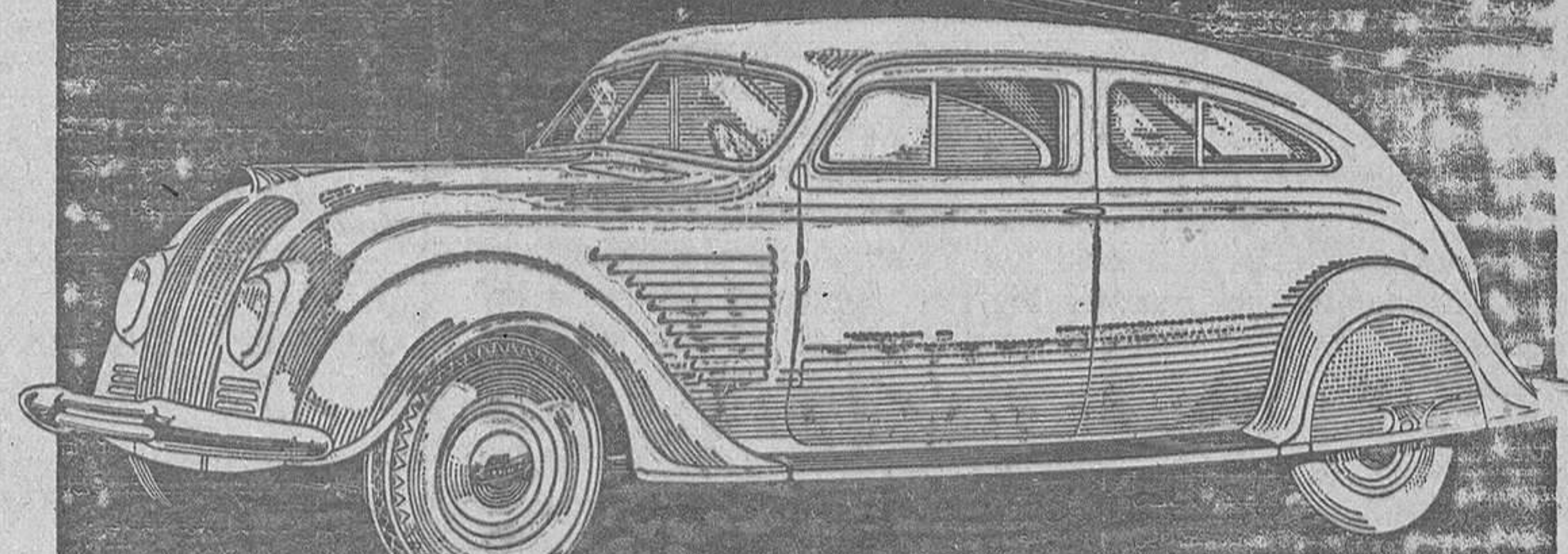
El amplio, novísimo e inconfundible interior de De Soto permite el acomodo de «6» personas adultas sin la menor molestia; es el único se- cilindros con esta innovación. Los nuevos automóviles De Soto, de líneas aerofluyentes, ofrecen tantas novedades en el interior como en el exterior. Se viaja en ellos con una comodidad, se y velocidad sorprendentes. Todos sus oc pueden sentarse holgadamente y dispor amplio radio de visibilidad. Cada asiento, y espacioso, admite cómodamente tres perso-

PESETAS 21.500

CONGECIONARIO:

Marcelino Fernández Suarez General Elorza - OVIEDO

Distribuido por S. E. I. D. A., S. A.



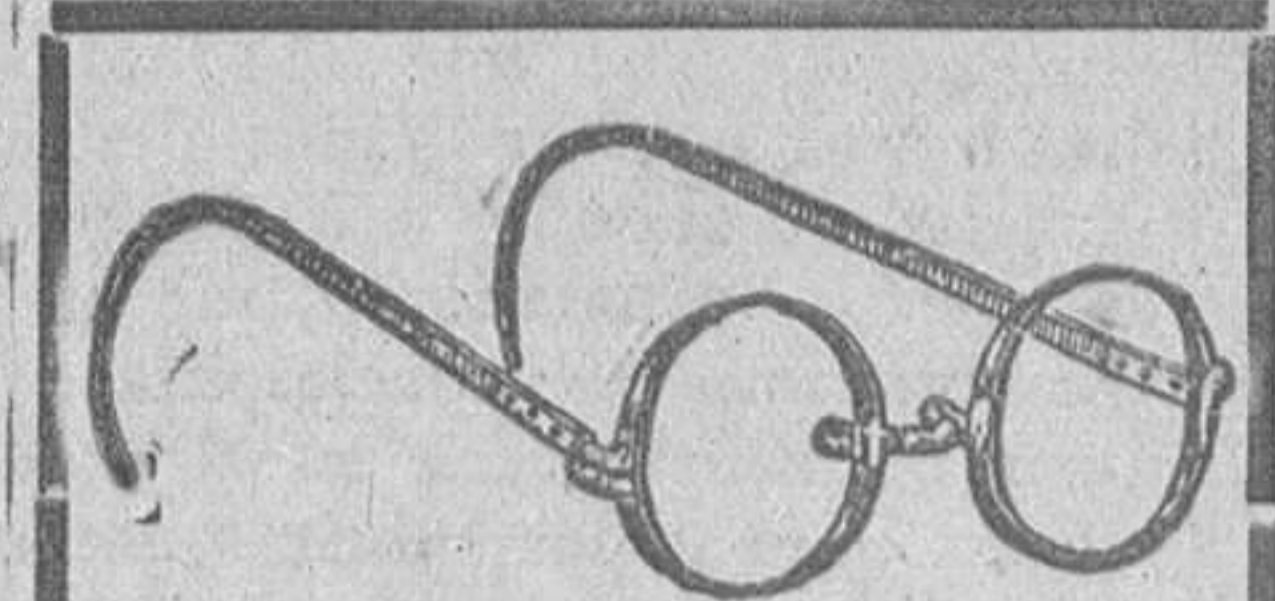
DE SOTO 6

"La Necesaria", jugaron esta partida y la de La Felguera, resultando vencedora esta última por 20-17 "chicos".

El encuentro de estas dos partidas rivales atrajo gran cantidad de aficionados que salieron satisfechísimos del buen juego realizado por unos y otros.

UNA PARTIDA PARA EL DOMINGO El domingo contendrán en esta villa las formidables partidas de "El Bolín", de Sama, campeón de primera categoría, y "La Felguera", que lo es de segunda categoría.

La partida ha despertado extraordinaria animación, y corresponde al campeonato de Siero-Langreo-San Martín del Rey Aurelio que con tanto éxito de público se viene celebrando.



Optica Moderna

La más competente en el despacho de recetas de oculistas Fruela, 2, OVIEDO

En Ciaño Santa Ana UNA PARTIDA PARA EL DOMINGO

En la cancha del Miramar de la Oscura tendrá lugar el próximo domingo, día 23, una gran partida de bolos.

Se enfrentarán los equipos de "La Bola de Nava" y el del "Miramar" para jugar partida de campeonato, zona Siero-Langreo-San Martín. Como este campeonato está resultando muy interesante y competido, no hay duda que la "pelea" del domingo será digna de presenciar ya que en la misma habrán de poner los equipos el mayor interés en salir vencedores.

En las peñas bolísticas del Miramar se las prometen muy felices juzgando desde luego la labor que viene desarrollando su equipo "miramarino", que es inmejorable.

CICLISMO

En Turón

RESULTADO DE LA PRUEBA CELEBRADA EL DOMINGO

Con gran brillantez se corrió el domingo la interesante prueba ciclista organizada en esta localidad sobre el recorrido Veguina-Vegona-Mieres-Fierros-Veguina, o sea un total de 82 kilómetros, dando la siguiente clasificación:

Primero, Collar, de Villayana; segundo, José Fernández, de Ujo; tercero, Manuel Pérez, de Turón; cuarto, Luciano Hernández, de Moreda; quinto, Luciano Álvarez, de Turón; sexto, Francisco Serrano, de Mieres; séptimo, José Tablao, de Mieres; octavo, Manuel Delgado, de Figaredo; noveno, Luciano González, de Caborana; y décimo, Gaspar Suárez, de Mieres.

Otro día daremos cuenta de los donantes de los premios que les fueron entregados a los vencedores.

La comisión organizadora de la prueba está recibiendo justos plácemes por el éxito de la carrera.

CAZA Y PESCA

En Mieres

La Sociedad de cazadores y pescadores "La Ideal", de Mieres, convoca a todos sus asociados para junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo sábado, día 22, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria, y a las siete en segunda, en el local social, café Teodoro Cuesta, para tratar asuntos muy importantes relacionados con el coto de caza, por ser asunto de suma importancia. Se encarece la más puntual asistencia a todos los asociados.—El secretario.

PENSION La Riojana

Antigua dueña de «LA FLORA» de Oviedo, ofrece a usted comodidad confort, buen servicio, calefacción y otras grandes reformas.

Precios económicos Esparteros, 8, junto Puerta del Sol.-MADRID

En las Dominicas Profesión de votos perpétuos

En el Colegio de Hermanas Dominicas de esta ciudad, tuvo lugar el pasado sábado, con toda solemnidad, la profesión de sus votos perpetuos en dicha Orden de las Hermanas Manuela Baneira, de distinguida familia gallega, y de Felicidad García y Laura González, también de conocidas y estimadas familias de Caborana y Ujo, respectivamente, y sobrinas las dos últimas de nuestro redactor, corresponsal de Caborana, don Agustín González.

Apadrinaron a la Hermana Manuela, don Francisco Díez y Rosita González, hermanos de la Hermana Laura; a la Hermana Felicidad, su tío don Salvador García y la distinguida dama de La Felguera, doña Palmira Aller, y a la Hermana Laura, sus padres don Natalio y doña Concepción González, de Ujo.

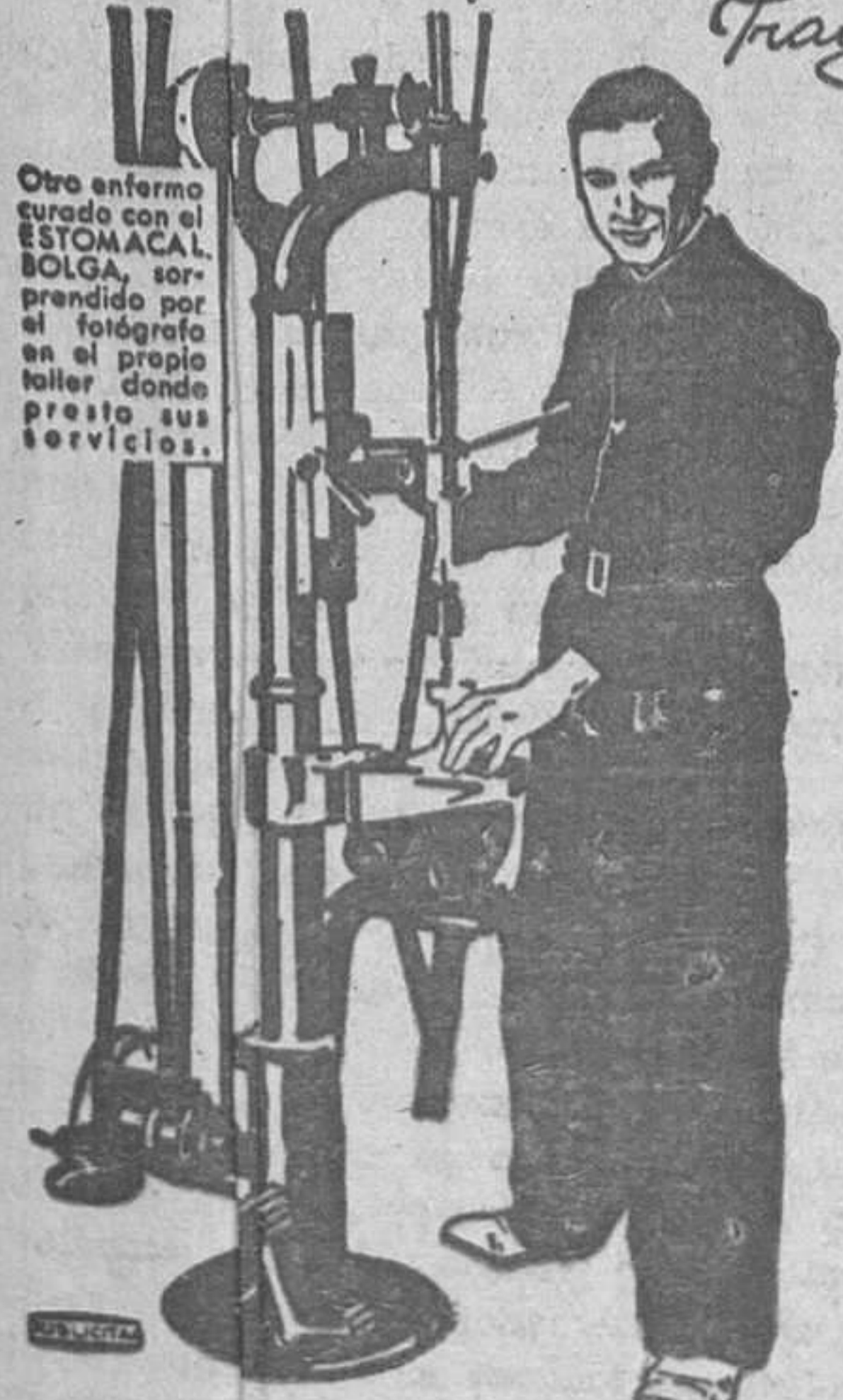
El P. Félix, de la misma Orden, ofició la misa, que fué cantada por un nutrido y afinadísimo coro de Hermanas del Colegio, dirigiendo la ceremonia de la profesión el rector del Colegio de Dominicas de Oviedo, R. P. Estanislao Obeso, quien atinadísima y sabiamente explicó a las nuevas profesas la sublimidad y alcance de sus nuevos votos.

La concurrencia a la ceremonia fué muy numerosa, por las muchas simpatías con que cuentan las familias de las referidas Hermanas, asistiendo también gran número de colegiadas y amigas que en tan solemne día vinieron a felicitar a sus profesoras unas y a sus discípulas y amigas otras.

Con tan fausto motivo felicitamos muy de veras a la Comunidad y en su nueva profesión de votos perpetuos y ad muchos años a las referidas religiosas, así como a sus respectivas familias.

Hace dos meses que empecé a tomar su Estomacal Bolga y ya soy otro hombre. No me dolió el estómago, como de todo y digiero admirablemente se está y maravillosamente agradecido

Francisco Martínez



ESTOMACAL BOLGA

CAJA 5 PESETAS (Impresos incluidos) En farmacias y Centros específicos



Si padece usted de frecuentes dolores de estómago, ardor, bilis, digestiones pesadas, acidez, vómitos, estreñimiento, etc. empiece a tomar desde hoy dos comprimidos de ESTOMACAL BOLGA después de cada comida.

A los pocos días de tomar el ESTOMACAL BOLGA se notará una notable mejoría que se irá acentuando hasta lograr la curación completa, por muy grave que sea su caso. El ESTOMACAL BOLGA, compuesto a base de 8 ingredientes en estado coloidal, no produce la caída o dilatación del estómago como sucede con el uso continuo del bicarbonato o la magnesia.

Para más detalles consulte gratis su caso con el grupo de especialistas que se hallan al frente de nuestro Laboratorio, dirigiéndose a Laboratorios BOLGA, Aribau, 90, Barcelona.

NOTAS DEL DIA

Una burla sangrienta

Hace cuatro o cinco días dimos la voz de alerta a nuestros lectores (¿a quién otro podría ser!) para que se enterasen de cómo la Generalidad catalana, con un menosprecio punible para el Tribunal de Garantías Constitucionales y el Gobierno de la nación, había aprobado y promulgado un Reglamento de aplicación de una ley totalmente falsa, la de 14 de Junio, copia servil, con puntos y comas, de la anulada por el alto Tribunal creado por la Constitución vigente.

Pues bien, "El Debate" de hoy publica a dos columnas, para exacta comprobación, los fundamentos de invalidez que constan en la sentencia del Tribunal y los artículos del Reglamento aprobado por la Generalidad. De la comparación de uno y otro texto se ve el descaro más inaudito, ya que parece haberse complacido la Generalidad en aprobar todo lo contrario a lo establecido por el Tribunal de Garantías. Es un "trágala" sin precedentes en la legislación de un pueblo; es el regusto de impugnar las leyes básicas de la nación, especialmente el Código civil y, en algunos detalles, el Penal.

No creemos que el Gobierno haya dado por válido tal Reglamento; seguramente no conoció el que se ha promulgado, pues de haberlo conocido lo hubiera recurrido de nuevo por apoyarse en una ley totalmente nula, inexistente.

Hemos de repetir, porque conviene que la opinión se entere, que la ley de Cultivos recurrida y nulificada es la de 11 de Abril último. La Generalidad al enterarse del hecho lanzó un grito de indignación y prorrumpió en frases de rebeldía, que debieron haberse ahogado en su mismo origen. Pero hé aquí que de pronto las frases cesaron como por arte taumático. ¿Qué había pasado?

Un mal día salieron los de la Generalidad diciendo que habían aprobado otra ley y que como no se había interpuesto recurso en plazo hábil, dicha ley era válida. Como la nueva ley, que lleva fecha de 14 de Junio, era copia exacta de la anterior, nadie hizo caso, ya que por naturaleza era tan nula como la primera. Se le llamó la atención al Gobierno de la Generalidad y contestó que en el Reglamento de aplicación se atemperarían a la sentencia del Tribunal de Garantías. Es cuando el Parlamento concedió un voto de confianza al señor Samper, a fin de que éste procediese de tal manera que quedase a salvo la soberanía del Estado español en materia tan delicada como es una legislación sobre contratos de cultivo.

¿Cómo ha procedido la Generalidad? Aplicando estrictamente el Reglamento a una ley abiertamente anticonstitucional.

Efectivamente; dice la sentencia del Tribunal de Garantías que las regiones autónomas no pueden legislar sobre las bases de las obligaciones contractuales, y el Reglamento, en su artículo 49 legisla concediendo al arrendatario el derecho de adquisición de la tierra arrendada. Dice la sentencia que el derecho de expropiar por causa de utilidad pública es materia reservada al Estado, y dice el Reglamento que cuando el propietario se niegue a otorgar la correspondiente escritura notarial, se otorgará de oficio por una Junta arbitral, en nombre del propietario rebelde. Dice la sentencia que la legislación social está atribuida al Estado sin reservas de ninguna clase por el texto constitucional, y que el carácter social de la ley de Cultivos se evidencia al imponer la división por clases para la formación del órgano jurisdiccional que interviene en las adquisiciones, y luego viene el Reglamento estableciendo un censo de propietarios y otro de cultivadores, clasificando a los componentes de las listas según sus mayores dificultades económicas, es decir, reservándose una verdadera legislación social de tipo clasista. Dice la sentencia que las Juntas arbitrales suponen la supresión total de la jurisdicción del Estado en la región autónoma, ya que incluso se le sustrae el recurso de apelación contra dichas Juntas, y contesta el Reglamento estableciendo dichas Juntas arbitrales que conocerán privativamente de todas las cuestiones que resulten de la aplicación e interpretación de la ley de Cultivos, y por si no quedara remachado el clavo suficientemente, añade dicho Reglamento que las resoluciones de las Juntas arbitrales serán objeto de apelación ÚNICAMENTE ante el Tribunal de Casación de Cataluña. Después de esto, ya no hay más que apagar e irse.

¿Está claro que el Reglamento catalán es la burla más sangrienta contra la sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales?

EN EL PRINCIPADO

Gran espectáculo de variedades

El Principado tiene algo "chic" que se presta a los alegres espectáculos de variedades según ahora se estiliza; es decir, con una orquesta de jazz en el escenario y un mareo de números de todas clases, perfectamente ordenados para que el público no sienta el cansancio un solo momento.

bien aplaudimos como se merecía a un prestidigitador que tiene la gracia de hacer trucos y luego descubrirlos al público. Claro que descubrió los que le convenía; sin embargo fué admirado por el auditorio aún en aquellos en que el truco se acertaba sin dificultad. Por último la orquesta toca variados instrumentos, como es costumbre en tales agrupaciones.

Ayer desfilaban ante la luz del reflector los artistas Estrellita Castro, La Yanquee, Carmen Vázquez, Moritz y Jaspe, aparte unas cuantas señoritas de conjunto que dan lucimiento a la escena en las apoteosis finales.

El espectáculo, muy entretenido, fué del agrado del respetable, quien durante toda la función no se cansó de aplaudir a los artistas.

Estrellita Castro que canta y baila muy bien, y que además sale con cara de biscauit—¡con lo guapa que es!—lució todo lo que sabe y algo más, supuesto que alentada por los aplausos del público, cantó una asturiana que ha aprendido en Gijón, según dijo, y que tuvo la gracia de ser interpretada "a la andaluza", pues no la hubiera conocido Nolo al de Contruceces. Pero como la cantó con mucho gusto el público se desbordó a aplausos.

Terminada la temporada, regresaron de Lugones, nuestro distinguido amigo, don Ruperto Menéndez Paredes, con su señora e hijos, también de nuestra amistad.

La Yanquee es gran artista en todo, pero especialmente en los aires exóticos, a la americana, que son los que la dieron nombradía. Ayer nos ofreció la silueta de algunos de ellos, con su chistera baja y su juego de piernas, con el que levanta ovaciones que parecen tempestades. Sigue tan gentil como siempre y sin cintita que le cruce la espalda.

—De Salinas, don Gerardo Berjano, presidente del Sindicato Carbonero, con su distinguida esposa e hijos.

—Regresó de Villamanin, en donde pasó una larga temporada, la señora viuda de Fernández Recalde.

—Llegó a Logroño el distinguido joven, don Rafael Ulecia (hijo), después de pasar una larga temporada con sus amigos de ésta, los acreditados industriales Hermanos García Álvarez.

Carmen Vázquez no va en zaga de sus compañeras y también sabe componer números de gran elegancia. Moritz y Jaspe son valiosos caricatos, uno con sus imitaciones de estrellas cinematográficas y otro con sus danzas rítmicas. Tam-

—Llegó a Logroño el distinguido joven, don Rafael Ulecia (hijo), después de pasar una larga temporada con sus amigos de ésta, los acreditados industriales Hermanos García Álvarez.

Mermeladas ULECIA

Sigue la animación

Los festejos de San Mateo

Continúan las verbenas viéndose muy concurridas en el Campo de San Francisco, siendo amenizadas por las distintas bandas locales.

Hoy es el clásico día vespertino de San Mateo y en esta noche se quemarán artísticos fuegos.

En el feriado de Llamaquique también se viene advirtiendo mucha animación.

Todos los espectáculos que allí están establecidos, como los tíos vivos y otras diversiones, constantemente están funcionando.

El Circo Americano está siendo muy preferido de nuestro público y a él acude de todos los días para aplaudir a la notable compañía que aquí realiza trabajos arriesgadísimos y a reír los chistes ingeniosísimos de los hermanos Díaz.

Programa para hoy

De 12 a 2, concierto en el Bombé por la banda de la Residencia provincial; y de 7 a 9, en el Paseo de Pablo Iglesias a cargo de la banda del Regimiento de Infantería número 3.

Por la noche, verbenas en el Paseo del Bombé, amenizadas por la banda de la Sociedad Musical Ovetense. A las once de la noche, se quemará en el Campo de Maniobras una colección de fuegos artificiales a cargo del protécnico de esta localidad don Manuel Pola.

Programa que interpretará la banda del Regimiento de Infantería núm. 3 en el Paseo de Pablo Iglesias el día 20 del actual, de siete a nueve:

- "Alegrías", pasodoble, F. Marguina. "Cradaas", Montí. "Cádiz" (selección), Chusea y Valverde. "Oberón" (overtura), Wever. "A orillas del Danubio azul" (vals), Straus. "Si vas a Covadonga", pasodoble, A. San Marcos.

E. JUNCEDA

Oculista del Hospital provincial Reanuda su consulta

DE LA DIPUTACION

HABLANDO CON EL VICEPRESIDENTE

El Vicepresidente de la Comisión Gestora, señor Alvarez, que regresó la noche anterior de Madrid, al hablar ayer con los informadores, dió cuenta de las gestiones allí realizadas.

En cuanto a la solicitud de un aumento de crédito para continuación de caminos vecinales, asunto que se halla ahora en el Ministerio del Trabajo, se presentaron por la Diputación varios proyectos ya aprobados, pero se hizo saber al señor Alvarez, que aunque se ha tenido en cuenta la provincia de Oviedo, aún no se conoce la cuantía para estas atenciones, pues solamente se han determinado las que se refieren a carreteras del Estado.

Agregó el señor Alvarez que en la Dirección de Ganadería había dejado nota detallada de las peticiones de sementales que se habían hecho a la Diputación desde toda la provincia, y se le contestó al Vicepresidente que este año no podían enviar a Asturias más que una cantidad no superior a 20.000 pesetas, pero le prometieron que en el año próximo se consignaría una cantidad más elevada en el presupuesto, para poder cubrir todas las necesidades.

En la Dirección General de Sanidad, a donde estuvo el Vicepresidente para hacer gestiones relacionadas con la subvención solicitada con destino a las atenciones del Hospital Psiquiátrico de la Cadellada, nada pudo hacer por hallarse ausente el director general señor Verdes Montenegro, y no encontrarse tampoco en el departamento el personal encargado de estos asuntos.

EXPEDICION DE ENFERMAS DEMENTES

Después nos facilitó la siguiente relación de enfermas dementes que vienen desde el Manicomio de Valladolid al de la Cadellada:

- Adelaida Fernández García, Asunción Cueli Bredifiana, Adela García Granda, Amerinda Fernández Valdés, Benita Fernández Rodríguez, Celia Mier Gutiérrez, Carmen Montes, Concepción Poñada Aldea, Calixta Gómez Fernández, Celestina Pereda Rica, Elvira Civero García, Ermerinda Suárez Rivas, Enrique Cuesta Pacho, Francisco Cuesta Mufiz, Florentina Méndez Díaz, Gumersinda Galán

MAÑANA

publicaremos un número extraordinario con motivo de la fiesta ovetense de San Mateo. El número de

"La Voz de Asturias"

constará de 16 páginas, o sea el doble del habitual, y a pesar de ello se venderá, como siempre, a diez céntimos el ejemplar.

NUESTRO EXTRAORDINARIO

es un índice de los más importantes comercios e industrias de Oviedo, del mismo modo que en sus páginas colaboran firmas como las de Alejandro Casona, Alfonso Muñoz de Diego, nuestro "Bradomín" y otros, como también publicamos con gusto un artículo de gran interés para los labradores, que, aunque suscrito por el "Servicio Agronómico de Oviedo", está avalado por el prestigioso ingeniero señor Chacón, que es quien con tanto acierto dirige dicho organismo técnico.

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco Asturiano Interés que abona TRES Y MEDIO POR CIENTO

Cada duro que ahorra un empleado o un obrero le coloca en nivel superior a los ojos de sus jefes; acorta la distancia que de ellos le separa, aumentando su independencia, haciéndole menos esclavo de las circunstancias y poniéndole en el camino de llegar a establecerse por su cuenta.

DEL ALIJO DE ARMAS Y MUNICIONES

Siguen practicándose registros, del mismo modo que continúa sus actuaciones el juez especial

BELARMINO TOMAS, SERA PUESTO EN LIBERTAD

Los periodistas preguntaban al Gobernador noticias del alijo, aun a sabiendas de que el Gobernador no entiende de directamente en este asunto, como referencias oficiales, siempre se puede sacar algo.

De lo poco, nos decía el Gobernador que había llegado a él la noticia de que el Juez especial había decretado la libertad de Belarmino Tomás y como él no tiene ningún motivo a retenerle, inmediatamente que le ponga a su disposición decretará su libertad.

QUEDAN LIBRES

Por la tarde firmó ya el gobernador la disposición de libertad de Belarmino Tomás, Severino Calleja González y Rodolfo Carbayn Iglesias, que había ya sido decretada.

NO APARECE EL PRACTICO DE SAN ESTEBAN DESAPARECIDO

Recibió el Gobernador un telegrama del de San Sebastián en el que le dice que, a pesar de todas las gestiones realizadas, no fué posible allí dar con el paradero del práctico del puerto de San Esteban de Pravia, señor Sáenz de Miera.

REINTEGRADO

Le visitó el coronel de Carabineros

para darle cuenta de que había terminado el permiso que disfrutaba y se reintegraba a su puesto.

HABRA NOTICIAS?

Como insistiéramos en conocer noticias sobre este problema del alijo, el Gobernador nos decía que acaso por la noche nos pudiera dar alguna noticia importante, pero no fué así.

REGISTRAN LOS DE ASALTO EL MONTE DEL NARANCO

Durante todo el día de ayer, los agentes de la brigada social estuvieron realizando registros por Oviedo y por algunas casas de los alrededores.

Pero sabíamos también, que los de Asalto efectuaban registros por algunos parajes de las inmediaciones de Oviedo. A las cinco de la tarde, estuvimos en lo alto de la Cuesta, en donde había un camión de las fuerzas de Asalto y en él tres guardias.

Poco después, y de la parte del "Picu del paisano" por un lado y por el otro, como del antiguo campamento del "Rosario", llegaron guardias, en número ya considerable, al mando de un teniente. Todos ellos llevaban tercerolas.

Nos aseguraron, después, otras personas, que habían practicado un minucioso registro por aquellas inmediaciones.

DEL GOBIERNO CIVIL

DIFERENCIAS ENTRE OBREROS Y PATRONOS

Una comisión de obreros del puerto de San Esteban de Pravia visitó al Gobernador para darle cuenta de algunas diferencias existentes entre ellos y el contratista de los trabajos de carga y descarga, y se interesaba porque el Gobernador se pusiese al habla con el contratista.

No han parado ni anuncian huelga.

UN PARO DE 24 HORAS

Los obreros de Hulleras de Veguín y Olloniego, en número de 650, han parado porque falleció un obrero en el Hospital que había sido víctima de un accidente.

LOS MINEROS DEL "FONDON"

Iban a reunirse por la mañana los mineros del "Fondón" para tratar de la fórmula que proponía el Jurado Mixto; pero desistieron de reunirse y en cambio anunciaron una visita al Gobernador civil.

UNA CARGA DE LA GUARDIA CIVIL EN CABAÑAQUINTA

Tenía la Guardia civil que ir a Cuérego (Cabañaquinta) para detener a Criasanto Fernández, al que se había ocupado una pistola, pero unos grupos de mozos se opusieron, por lo que la Guardia civil se vió en la necesidad de dar una carga, de la que no se sabe que haya habido consecuencias.

INTERVENDRA EN UN CONFLICTO

Se le preguntó al gobernador si estaba enterado del conflicto surgido en los almacenes de Prieto Guisasaola y Compañía, de Oviedo, entre la Empresa y los dependientes.

El gobernador ha dicho que no estaba enterado, pero que intervendrá con mucho gusto, para ver si halla modo de poner de acuerdo a los interesados.

EL CONFLICTO DE LOS VIDRIEROS

Por la tarde fué a Gijón el Gobernador para entender en el conflicto de los vidrieros.

Citó al gerente de "La Industria", don Félix Valdés, con el que habló detenidamente del asunto, porque esta industria aún no entró en negociaciones con sus obreros. Ahora que como Gijón Fabril ya tiene ultimadas unas bases con los suyos, el gobernador se las entregó al gerente de "La Industria", y éste le prometió que a su vez las entregaría al Consejo de administración, advirtiéndole que la Empresa no se oponía a una solución razonable.

PIDEN PERMISO PARA REUNIRSE

Llegó a ver al gobernador en Gijón, una Comisión de panaderos que deseaban reunirse.

Con este motivo nos habló el gobernador de determinado modo que tiene cierto período de comentar la Asamblea celebrada en Gijón por los Sindicatos regionales. Parece que, por tal modo de dar la noticia, se pretende demostrar que el gobernador cedió fácilmente. No quiere ni tiene interés en hacer ver si es o no así; lo que recuerda a es que la noche anterior al comenzar la Asamblea regional, aún no sabían los dirigentes si tendrían el permiso y éste fué concedido por no perjudicar a los asambleístas que se habían desplazado.

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

SOCORRO EXTRAORDINARIO

El Alcalde nos dió cuenta ayer de haberse reunido el Consejo de Asistencia Social con el fin de fijar el modo de servir el socorro extraordinario que con motivo de las fiestas de San Mateo han de percibir los beneficiarios de esta Asociación.

Desde luego que para mejor provecho de los socorridos se dará este socorro extraordinario en especies e incluso carne para que puedan celebrar el día de San Mateo.

RECOGIENDO UNA DENUNCIA

El señor Castañón, recogiendo una denuncia que por escrito le formuló el señor Morales (don Bernabé), ha dicho que comprobada la existencia de la misma por el concejal don Sabino Fernández, había mandado a llamar al jefe de limpieza a fin de disponer que sea retirado de las inmediaciones de la casa del denunciante el depósito de basuras y transportarlas a otro lugar, que bien pudiera ser uno que en los Arenales indicó el señor Fernández (don Sabino).

Agregó que tiene dada la orden para que la basura depositada en Buenavista se distribuya y que no vuelva a depositarse en lugares próximos a las viviendas por ser perjudicial para la salud.

SE JUEGA A LOS PROHIBIDOS

También nos dió el señor Castañón que había llegado hasta él la denuncia de que en algunas barracas instaladas en Llamaquique se juega a los prohibidos, y que esa denuncia la transmitió al

Gobernador quien a su presencia, dispuso a la policía la comprobación de la expresada denuncia para imponer el correctivo a que haya lugar.

PRESENTAN RECURSO

Los tabajeros, dueños de puestos de las Plazas cubiertas, han presentado un recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento privándoles del derecho de disfrutar los puestos que llevaban en arriendo antes del conflicto, razonando en el recurso el por qué entienden que no se les puede privar de ese derecho y entregar los puestos a otros arrendatarios.

El Alcalde ha pasado las instancias presentadas a informe de los técnicos y del abogado consistorial.

EL SEÑOR CALZÓN QUIERE ENTERRARSE

El concejal señor Calzón estuvo ayer en la Alcaldía para solicitar del Alcalde las cuentas de la administración de las carnes que están sirviendo para el abastecimiento de Oviedo, contestando el señor Castañón que no tenía ningún inconveniente en ello, pero que se pusiera de acuerdo con los encargados de este servicio señor Oliveira y don Sotero Pérez.

Creía además el Alcalde que era un derecho indiscutible que asista al concejal.

DE UN NOMBRAMIENTO

Quiso el señor Castañón que recogiésemos unas manifestaciones suyas, con referencia a un sueldo que publica un

diario local, que aunque no tiene ninguna relación con la vida municipal, le afecta por tratarse de un hermano suyo.

El Gobernador designó a aquél delegado gubernativo con ocasión del descurrimiento de armas y municiones. Con este motivo dice el corresponsal de Aller en ese diario, que su nombramiento fué mal acogido y que por su filiación política no fué bien visto.

El nombrado, tan pronto tuvo noticia de su nombramiento, se presentó en el Gobierno civil para agradecer al Gobernador su atención, pero rogándole que se relevara de ese compromiso porque tenía muchas ocupaciones y no podía atenderlo como el caso requería. El Gobernador le interesó que desistiese de su negativa y aceptase el cargo, a lo que no pudo negarse dadas las explicaciones aducidas por la primera autoridad.

En cuanto a la filiación política, el nombrado es radical; y como el que lleva la responsabilidad del mando en este partido nada debe extrañar que el Gobernador designase a elementos que pertenecen a dicho grupo. Además, la constitución del Ayuntamiento de Aller está compuesto por una mayoría socialista, pero la minoría que le sigue en número es la radical. Por lo tanto el nombrando, al ser quitado a quien no inspirando, confianza por su política, es natural fuese a manos de un hombre afecto al Gobierno.